



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Maguiño Veneros, M. H. (1999). *Estrategias de validación en El Señorío de los incas de Pedro de Cieza de León* [Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Literatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

---

# REPOSITORIO DIGITAL DE TESIS DE LA BIBLIOTECA DE LETRAS DE LA UNMSM

---

**Título:**

Estrategias de validación en El Señorío de los incas de Pedro de Cieza de León

**Autor:**

Miguel Hugo Maguiño Veneros

**Año:**

1999

**Lugar de  
publicación:**

Lima, Perú

**Tipo de  
tesis:**

Licenciatura

**Palabras  
claves:**

Cieza de León, Mignolo, Pomian, historia, crónica, historiadores, representación, validación, verosimilitud.

**Referencia  
en  
APA 7ma. ed.**

Maguiño Veneros, M. H. (1999). *Estrategias de validación en El Señorío de los incas de Pedro de Cieza de León* [Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Literatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

## Resumen

El trabajo tiene como intención básica leer el *Señorío de los Incas* (1985) desde la óptica de la validación, pues lo que le interesa observar es cómo en esta crónica el sujeto enunciador construye al interior de su texto una posición creíble para el lector. El primer capítulo que consta de una corta biografía de Pedro Cieza de León desde su llegada a las Américas, su estadía en Perú, la composición de su obra y aspectos de esta; el capítulo II trata acerca de las relaciones que existen entre la crónica y la historia; en el capítulo III se habla acerca de los trabajos críticos que han abordado el estudio de la segunda parte de la crónica de Cieza de León; el cuarto capítulo toca el tema del problema de la representación; en el capítulo V se aclara qué se entiende por estrategias de validación; y finalmente, en el último capítulo se observan las estrategias de validación empleadas por Cieza de León en la segunda parte de su crónica y cómo estas funcionan.

*Palabras*

*Clave:*

Cieza de León, Mignolo, Pomian,

historia, crónica, historiadores, representación, validación, verosimilitud.



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

**FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE LITERATURA**



**ESTRATEGIAS DE VALIDACIÓN EN EL SEÑORÍO DE  
LOS INCAS DE PEDRO DE CIEZA DE LEÓN**

Tesis para obtener el Título de:

**LICENCIADO EN LITERATURA**

Presentado por:  
**MIGUEL HUGO MAGUIÑO VENEROS**

Lima - Perú  
1999





## AGRADECIMIENTOS

A Santiago López Maguiña, asesor de esta tesis, a Miguel Angel Huamán por estos años de aprendizaje y su amistad, a mis compañeros de estudios por su constante presencia.

A mis padres por su imperceptible estímulo; finalmente a Tesania, mi esposa, por su constante cariño y especial dedicación para discutir mis ideas en las noches de insomnio; a ella le dedico este trabajo escrito, en más de un sentido, a cuatro manos y mucho amor.



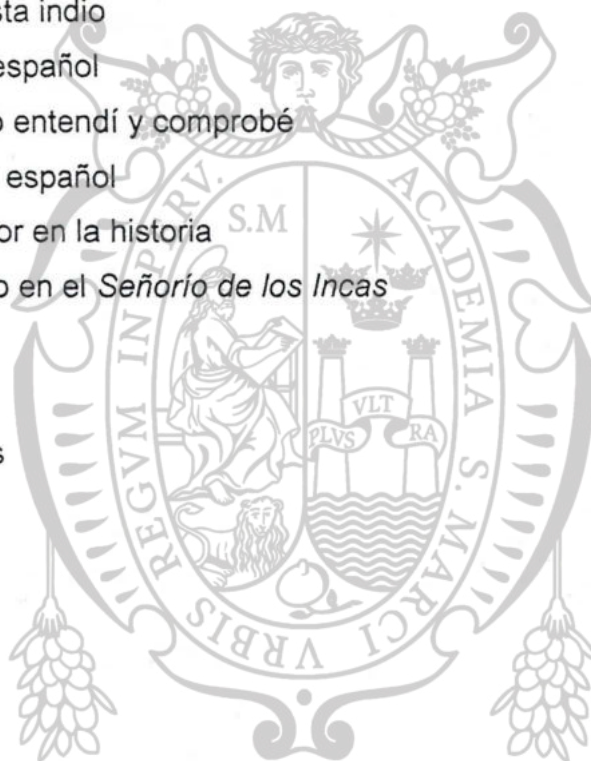
## ÍNDICE

Introducción	9
Capítulo I	13
Historia de una crónica	
Capítulo II	18
2.1 Relaciones entre crónica e historia	18
2.1.1 Diferencias entre crónica e historia	19
2.1.2 Similitudes entre crónica e historia	21
2.2 Historiadores de Indias	24
Capítulo III	30
El <i>Señorío de los Incas</i> frente a la crítica	
3.1 Veracidad y coherencia en el <i>Señorío de los Incas</i>	31
3.2 Memoria, fama, historia y religión en la obra de Cieza de León	49
3.3 Los estudios literarios frente a la obra de Cieza de León	52
Capítulo IV	59
Crisis de la historia	
4.1 El problema de la representación en filosofía e historia	61
4.2 La historia como narración	68
Capítulo V	72
Estrategias de Validación	
5.1 El texto	72
5.2 La historia	77
5.2.1 La percepción como base del conocimiento	77
5.2.2 El testigo como portador de verdad	78



001854

5.2.3 La investigación histórica	79
5.3 Las ideas culturales en Cieza de León	80
Capítulo VI	82
6.1 Validación del sujeto indígena	82
6.2 La voz colectiva	85
6.2.1 Por que todos lo cuentan	85
6.2.2 La verdad viene del centro: Hierofanía	88
6.3 El coronista indio	91
6.4 El lector español	93
6.5 Lo que yo entendí y comprobé	97
6.6 El testigo español	101
6.7 El narrador en la historia	103
6.8 El silencio en el <i>Señorío de los Incas</i>	104
Conclusiones	106
Bibliografía	109





## INTRODUCCIÓN

Desde los primeros encuentros entre españoles y los pobladores de estas tierras en el año de 1492 y hasta mediados del siglo XVII tiene lugar la escritura de una gran cantidad de textos cuya intención básica es historiar el pasado y presente de las civilizaciones americanas. Conocidas comúnmente como crónicas, la interpretación que se ha realizado de las mismas ha sido fundamental para las diversas ideas de nación y de literatura peruana que se han implementado en nuestro país.

Desde la idea de una nación y una literatura mestiza sin conflictos para Riva - Agüero (1962), y cuyo máximo representante será el Inca Garcilaso de la Vega; hasta la idea de una nación y literatura marcadas por la heterogeneidad, jerarquizada y conflictiva, de Antonio Cornejo Polar (1994), el estudio y la interpretación de las crónicas ha jugado un rol fundamental en la constitución de nuestro imaginario.



Dentro del gigantesco corpus de crónicas producidas por españoles, mestizos y habitantes nativos entre los siglos XV y XVII, la importancia que se le ha asignado a cada una de ellas ha variado dependiendo del lugar desde el cual se han realizado las diversas interpretaciones. Así tenemos que una misma crónica ha generado diversas lecturas, tal es el caso de la obra del Inca Garcilaso: La distancia que separa el estudio de Riva - Agüero con el de Mazzotti (1993) es en este caso paradigmático.

Nuestra investigación se centra en la obra de Pedro de Cieza de León, más específicamente en la segunda parte de su crónica, conocida comúnmente como el *Señorío de los Incas*. Ésta crónica ha sido visualizada a lo largo del tiempo como un documento importante por tres razones: la cantidad de datos confiables que nos trasmite sobre las instituciones y la cultura incaica (Porras, 1954; entre otros); la comprensión y actitud filoindia que se aprecia en su escritura (Espinoza, 1964; Cantú, 1985; entre otros); y, finalmente, por que es una de las pocas crónicas producidas por españoles libre de presiones ideológicas, tan común en esos tiempos, lo cual le da un papel destacado en la conformación de una literatura alternativa (Lienhard, 1983 y 1992).

Lo que uniformiza a estas lecturas es el tipo de análisis implementado a la hora de abordar el texto. Todas ellas se concentran en el enunciado, descuidando de esta manera el papel fundamental que juega la enunciación para una interpretación cabal de dicha crónica.

El trabajo que ahora presentamos tiene como intención básica leer el *Señorío de los Incas* (1985) desde la óptica de la validación. Lo que interesa observar entonces es cómo en esta crónica el sujeto enunciador construye al



interior de su texto una posición creíble para el lector. Aprender cuáles son las herramientas que implementa, tanto en el nivel del discurso como en el de la historia, para validar la información que proporciona y aquilatar los juicios que le merecen el sujeto andino son los objetivos centrales de este estudio. Sin olvidar además la importancia que tiene la visión del mundo que posee el cronista en las formas de validación que pone en juego.

Para llevar a cabo esta tarea hemos creído conveniente dividir el presente estudio en seis capítulos. En el primero se realiza una breve presentación del cronista, su estada en tierras americanas, la escritura de su obra y la publicación de la misma. El segundo capítulo se concentra en determinar, en dos niveles, con qué tipo de texto nos enfrentamos. El tercer capítulo tiene como intención problematizar la lectura que se ha realizado de la obra de Cieza, en especial de el *Señorío de los Incas*, segunda parte de su crónica y objeto de esta tesis. En el cuarto capítulo se aborda la crisis de la representación de la historia desde la óptica de la filosofía, la historia y los estudios literarios; además de revisar las formas que se emplearon en la época de la conquista y la colonia para representar al sujeto indígena. En el quinto capítulo se expone la definición de "Estrategias de validación" concepto que nos servirá de guía para interrogar el *Señorío de los Incas*. Finalmente en el último capítulo se presentan las conclusiones del presente trabajo.

La conveniencia de leer este texto desde la óptica de la validación es doble. Por un lado permite apreciar la lectura sesgada que ha implementado la crítica en sus continuos auscultamientos a dicho texto, y ello no es poco; mientras que por el otro nos insta a releer las crónicas implementado para dicho



fin las herramientas que proporcionan las actuales corrientes críticas. Este trabajo de relectura es imprescindible por cuanto en las anteriores interpretaciones de las crónicas ha estado en juego, y aún lo está, las imágenes de nación peruana que se construyen.



## Capítulo I: Historia de una crónica

Nacido en la ciudad española de Llerena, Pedro Cieza de León llega a tierras americanas aproximadamente el año de 1535, contando apenas trece años de edad, tal como consta en los registros de asientos de pasajeros conservados en el Archivo General de Indias (Maticorena, 1955). Luego de una larga estada en Nueva Granada bajo las órdenes de caudillos como Alonso Cáceres, Jorge Robledo y Sebastián de Benalcazar, y frustradas las búsquedas de tumbas de oro y otros tesoros del Cenú, llega al Perú en plena guerra civil entre Gonzalo Pizarro y la corona española. En estas tierras actúa bajo el mando del pacificador Gasca y en el año de 1552, luego de 17 años en tierras americanas, regresa a España.

En el poco tiempo que reside en el Perú, aproximadamente dos años, el soldado llerenés apila información para llevar a cabo su monumental obra. Se encarga de entrevistar tanto a los antiguos habitantes del Tahuantinsuyu como a los primeros conquistadores, para lo cual se traslada a diferentes regiones del



país; su labor se ve facilitada por las cartas de presentación que le proporciona el pacificador Gasca (Pease, 1995). En este breve lapso termina de escribir las dos primeras partes de su obra, tal como lo atestigua el último párrafo del *Señorío de los Incas*. Si bien esta obra sufre modificaciones y adiciones en tierras españolas, el grueso del texto ya se encuentra concluido antes de partir a su patria. Las partes restantes se elaboran en su integridad en España.

La obra de Cieza de León supera en mucho las conocidas clasificaciones que sobre los cronistas se han realizado, como bien apuntara en su momento Porras (1986), pues su obra abarca la totalidad del cuadro histórico. Así tenemos que el primer libro de la crónica de Cieza, o *Libro de las fundaciones* como él mismo lo denominó en su proemio al lector, versa sobre la geografía andina; la segunda sobre la sociedad incaica y sus instituciones; la tercera parte tiene como tema el momento de la conquista; mientras que la cuarta parte trata específicamente sobre las guerras civiles. Hoy se sabe, y gracias a los esfuerzos desplegados por Maticorena (1955), que de la última parte de la crónica del Ilerenés, dividida en cinco libros, el cronista sólo llegó a escribir los tres primeros referidos a las batallas de Salinas, Chupas y Quito.

Como muchas de las crónicas escritas en esos tiempos, la mayor parte de la producción del príncipe de los cronistas, como lo bautizara Marco Jiménez de la Espada (1880), estuvo fuera del alcance de sus coetáneos hasta mediados del siglo pasado y principios de este. Cieza de León sólo pudo publicar en vida la primera parte de su obra, pues falleció en Sevilla a los 32 o



34 años de edad<sup>1</sup>. El resto de su obra quedó por esta razón ignorada por los lectores hasta finales del siglo pasado en el que se publicó por vez primera la segunda parte. La tercera y cuarta partes de su crónica han tenido que esperar hasta años recientes para ver la luz de la letra impresa. Sin embargo, hoy se sabe que una buena parte de la información contenida en la segunda parte de su crónica fue utilizada y plagiada por cronistas como Juan Páez de Castro y Antonio de Herrera (Porras, 1986 y Pease, 1995).

La segunda parte de la crónica de Cieza de León fue publicada por Prescott en 1867; sin embargo es necesario apuntar que aquel atribuyó su autoría a Juan de Sarmiento, quien fuera presidente del Consejo de Indias, debido a una mala transcripción del título al inglés. Fue Manuel González de la Rosa el primero en relacionar correctamente la segunda parte de la crónica con el autor llerenés como en tratar de editarla aunque, debido a problemas de orden económico, la edición se frustró. Sólo recién en 1880 y gracias al concurso del erudito español Marco Jiménez de la Espada, la segunda parte de la crónica de Cieza de León, conocida posteriormente como *Señorío de los Incas*, va ser correctamente identificada y publicada<sup>2</sup>.

Varios son los puntos que han ejercido cierto atractivo entre los críticos de estos últimos años sobre la obra de Cieza, en especial de la segunda parte

<sup>1</sup> Sobre este punto en particular aún existen varias dudas. Ver Miguel Maticorena Estrada, "Cieza de León en Sevilla y su muerte en 1554. Documentos", *Anuario de Estudios Americanos*, XII (515 - 674), Sevilla, 1955.

<sup>2</sup> Luego de publicada la edición de Jiménez de la Espada el historiador peruano Manuel González de la Rosa va acusar al investigador español de haber sustraído uno de los ejemplares preparados por él. Iniciando con ello una polémica que duraría años. Para una elucidación de dicha controversia revisar Teodoro Hampe Martínez, "Una polémica erudita: González de la Rosa, Jiménez de la Espada y la crónica de Cieza de León", *Revista de Indias*, Lié (193 - 206), Madrid, 1991.



de su crónica. Entre ellos destacan la simpatía y el trato cordial que demuestra el cronista llerenés para con los indios, y la condena pública de los desastres y excesos ocasionados a la organización incaica por los encomenderos (Porrás, 1954,1986; Cantú, 1985; Espinoza,1964; entre otros). Es necesario apuntar que dichas ideas coinciden en gran medida con una corriente de opinión cuyo máximo representante es el padre Las Casas.

Sin entrar a detallar la influencia ejercida por los franciscanos y dominicos en la obra de Cieza, órdenes religiosas propulsoras en América de la denominada historia negra de la conquista, es importante tomar en cuenta que la visualización del indio como sujeto cordial y digno de compasión en la escritura del cronista llerenés responde a un movimiento del cual él sólo es un representante. Las ideas que presenta Cieza sobre el sujeto indígena están perfectamente avaladas por una corriente ideológica de su tiempo.

Lo que me interesa remarcar en este aspecto es que las ideas referidas al sujeto indígena desplegadas en la obra de Cieza, y en especial en la segunda parte de su crónica, responden o hacen eco de tesis sustentadas por un sector de la iglesia de ese momento. Y esto con el fin de contextualizar las ideas que se exponen en la obra del cronista llerenés.

En lo que sigue se hará una presentación de: a) las diferencias entre los textos de historia y de crónica, y b) los recursos históricos utilizados por los cronistas para dar cuenta de las nuevas tierras descubiertas. La exposición del primer punto busca delimitar en la medida de lo posible el tipo de texto con el cual nos enfrentamos mientras que el segundo tiene como fin el de ofrecer un



panorama de las formas que poseyeron los cronistas para historiar una cultura esencialmente oral.



## Capítulo II

### 2.1 Relaciones entre crónica e historia

Dado que nuestro objeto de estudio, la segunda parte de la crónica de Cieza de León, se encuentra dentro de un corpus denominado comúnmente crónicas, es pertinente destacar las relaciones que existen entre la crónica y la historia en el momento del descubrimiento y la conquista, con el fin de establecer la pertinencia de nuestro acercamiento a la obra de estudio.

Las diferencias entre crónica e historia a un nivel estructural será el objeto de nuestra reflexión inicial para lo cual vamos a seguir las propuestas desarrolladas por J. Lozano en *El discurso histórico* (1987); A. Danto en *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia* (1989) y H. White en *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (1992); luego daremos cuenta de las similitudes en tanto la recepción que se ha realizado de estas formas discursivas tomando como punto de referencia el artículo de Walter Mignolo "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista" (1982).



001854

### 2.1.1 Diferencias entre crónica e historia

Uno de los elementos centrales para distinguir la historia de la crónica ha sido el “punto de vista del autor”. Si por un lado el historiador puede separar los puntos de vista del autor de los del narrador y actuar como si el primero hubiese asistido a hechos en los cuales nunca pudo estar, el cronista en cambio es incapaz de separar al narrador del autor, está condenado por lo tanto a limitarse a los hechos presentes.

Otra diferencia en la construcción de estas formas discursivas tiene que ver con el papel que cumple la división temporal. La crónica empieza cuando el cronista ha tomado la pluma y concluye cuando la deja, describiendo un segmento de tiempo que es arbitrario de cara a los acontecimientos (Pomian citado por Lozano, 1987). En cambio la narración histórica permite construir un todo significativo, en el cual el principio y el final conforman un texto coherente.

Desde otro punto de vista, y recogiendo la propuesta de Hayden White (1992) sobre los niveles de conceptualización de la historia, podemos adelantar otra diferencia entre estos tipos discursivos tal como lo sugiere Lozano (1987). En *Methahistory*, “White propone cinco niveles de conceptualización: 1) crónica, 2) historia, 3) modo de intriga, 4) modo de argumento y 5) modo de implicación ideológica”. Crónica e historia cumplen la función de “elementos primitivos” del resumen histórico, aunque ambos implican “procesos de selección y combinación” de los antecedentes para hacerlos accesibles a un determinado público. Pero mientras la crónica consiste en ordenar los acontecimientos en función de un orden cronológico, la historia en cambio se encargaría de una



combinación destinada a organizar los acontecimientos en un todo significativo, el cual debe poseer "un inicio, una parte central y un fin distintos".

El cambio de crónica a historia se lleva a cabo tomando algunos eventos de la crónica como son los motivos inaugurales, de transición y de terminación. De esta forma la crónica se puede convertir en historia siempre y cuando el material narrado implique relaciones entre sus partes. Así, mientras en la crónica los eventos referidos forman parte de una serie, en la historia dichos eventos se vuelven significativos, en tanto pertenecen a un relato.

Las frases narrativas que intervienen en la elaboración de la crónica y de la historia pueden ser empleadas como otro punto para diferenciar a estos tipos discursivos. Según Danto (1989) las frases narrativas que intervienen en la construcción de la historia se caracterizarían porque hacen referencia al menos a dos sucesos alejados en el tiempo, aunque describan solamente el primero de los acontecimientos. La crónica en cambio sólo puede dar cuenta de un tiempo determinado sin poder precisar los hechos posteriores. Es necesario subrayar que la frase narrativa no se limita a describir dos acontecimientos alejados en el tiempo, requiere además, para ser verdadera, que los dos hechos hayan ocurrido, lo que además caracterizaría al discurso histórico por cuanto tiene como objeto de estudio el pasado, que se configura siempre desde un presente.

Se desprende el hecho de que el cronista es definido como un testigo presencial de los acontecimientos y que el historiador se coloca en un lugar alejado temporalmente de los hechos que describe, por lo cual puede relacionar los acontecimientos.



Es válido sostener que la segunda parte de la crónica de Cieza de León se podría catalogar como texto histórico. En *El Señorío de los Incas* se aprecia un desdoblamiento del narrador que relata hechos alejados en el tiempo que son juzgados por el historiador; el texto construye además un todo significativo, que comienza en el tiempo anterior al gobierno incaico y concluye con el gobierno del último Inca, y relaciona hechos separados para llegar a conclusiones.

Si hasta el momento hemos avanzado en las fronteras que separan la escritura de la crónica y de la historia a un nivel estructural, determinando la adscripción del *Señorío de los Incas* al discurso histórico, es necesario detenernos en la coexistencia de estos dos tipos discursivos en función de su recepción.

### 2.1.2 Similitudes entre crónica e historia

Mignolo (1982) estudia las cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento desde el punto de vista de la producción y la recepción, señalando cómo dichas manifestaciones escriturales han venido a formar parte de una misma *familia textual* en virtud de la recepción que se ha realizado de los textos. Para los fines de nuestro trabajo nos interesa lo desarrollado en torno a las crónicas.

Según Mignolo en el siglo XVI los vocablos historia y crónica eran empleados de manera indistinta para señalar un tipo de producción discursiva. Si bien poseían una diferencia fundamental en la Edad Media —la crónica



medieval es una relación establecida sobre las fechas de los sucesos que se desean mantener en la memoria, mientras que la historia hace alusión a una escritura sujeta a ciertos principios retóricos y refiere acontecimientos producidos en ese momento— entre el siglo XVI y XVII tiene lugar una coexistencia de ambos tipos discursivos.

El texto de Jerónimo de San José ilumina el punto en cuestión, pues al hablar sobre los varios nombres que recibe la historia nos dice:

El primero y más ordinario, y aún más universal, según el común modo de hablar, es este nombre de Historia, el cual se origina de una voz griega, que quiere decir, conocer, ver o mirar (...). Llámase también Crónica; y nuestra lengua española que no sufre aspereza, ni dificultad en la pronunciación y sonido de las palabras, y por eso añade o quita letras a las dicciones ásperas, pareciéndoselo ésta le añade una o en la primera sílaba diciendo Corónica, y de ahí Coronista (...). Es, pues, Corónica la Historia difusa de alguna República eclesiástica, religiosa o seglar ajustada a los años, aunque no tan ceñida y precisamente como los Anales o Diarios. Pero Crónico es Historia breve y ceñida, ajustada a los años. La cual también se llama Cronología y especialmente si es narración y averiguación de años y de tiempos, porque *Chronos* es voz griega que significa tiempo. (citado por Mignolo, 1982).

Siguiendo lo apuntado por Mignolo los anales como las crónicas irán desapareciendo para ser reemplazados por el término historia, entendiendo por ella la narración de los hechos relacionados con la gesta o la vida. Es este, dice Mignolo (1982: 76), "el sentido en el que se emplea el vocablo 'crónica' en los escritos sobre el descubrimiento y la conquista".

Uno de los múltiples ejemplos que utiliza Mignolo para ilustrar tal coexistencia entre historia y crónica es la obra de Cieza de León. A pesar de



titular a su obra como *Crónica del Perú* ([1553], 1984), Cieza no tiene ningún problema para afirmar en el proemio al lector que lo narrado pertenece a la historia: “Y cobrando ánimo, con mayor confianza determiné de gastar algún tiempo de mi vida en escribir *historia*” (p: 8). Pero en la obra de Cieza no sólo coexisten dos términos, sino que también se puede constatar el uso de la palabra *escriptura*, apelando a la definición de historia dada por Cicerón.

Si tal variedad de términos para nombrar un escrito pudiera hacernos sospechar sobre la intención del mismo, Mignolo sostiene que basta entonces revisar los preceptos que caracterizan a la historiografía como formación discursiva. En primer lugar se puede constatar la aceptación del fin que caracteriza y distingue la historia a diferencia, por ejemplo, de las cartas y relaciones de la conquista pues para ellas la escritura supone una obligación. El fin de la historia (del escribir historia) supone por lo menos dos planos diferentes: el filosófico (la historia se ocupa de verdades particulares) y el público (la utilidad comunitaria).

Un segundo aspecto es el de la “causa eficiente”. En este punto el historiador debe cumplir las condiciones determinadas para los fines de dicha actividad. Es decir la personas que ejerzan como historiadores deben ser “varones escogidos, doctos, prudentes, filósofos, perspicacísimos, espirituales y dedicados al culto divino como antes eran y hoy son los sabios sacerdotes” (Las Casas, citado por Mignolo, 1982). Pero dadas las circunstancias especiales que rodearon la conquista y el descubrimiento de América, y con ella la escritura de su historia, Mignolo se permite matizar tal directriz sosteniendo que como son los capitanes y soldados los que en su gran mayoría escriben los hechos



sucedidos no es raro encontrar en tales escritos los “pedidos de disculpas” por parte de los autores de las crónicas. Por lo tanto no estamos sólo frente al tópico de la “falsa modestia” sino que, sobre todo, nos enfrentamos con autores que tienen la conciencia de “estar ejercitando una práctica que tiene preceptos y, entre ellos, aquél que atañe a las personas indicadas para hacerla” (Mignolo, 1982: 78).

Por dicho motivo no es extraño que en la crónica escrita por Cieza, éste nos diga en su proemio al lector que: “Y si no va escripta esta *historia* con la suavidad que da á las letras la sciencia, ni con el ornato que requería, va á lo menos llena de verdades” ([1553], 1984:13). Para Mignolo entonces los términos de crónica e historia designan un mismo tipo de producción discursiva en el siglo XVI y XVII, razón por la cual la producción cronística indiana en su totalidad debe entenderse como historia.

De lo expuesto se sigue entonces que la segunda parte de la crónica de Cieza de León debe leerse y entenderse como una obra histórica, tanto en el nivel estructural como en el nivel de la recepción, sin olvidar claro esta que perviven elementos propios de la crónica medieval.

## 2.2 Historiadores de Indias

En el momento de informar sobre las tierras recién descubiertas a los Historiadores de Indias se le presentaron dos problemas claves: el primero ligado a la necesidad de representar lo hasta ese momento desconocido; el



segundo relacionado con el conocimiento histórico, con el método de aprender la historia de estos pueblos.

La mayoría de las crónicas apelarán entonces a “los principios de autoridad y de imitación” (Lozano, 1987: 35) para relatar lo que acontece en estas tierras. Por principio de autoridad se debe entender aquella capacidad otorgada a un sujeto o una institución investido de valores que garantiza la verdad de la información proporcionada; en el principio de imitación funciona en cambio la posibilidad de relacionar lo desconocido con lugares u objetos comunes. Si bien la imitación se presentó como una de las primeras estrategias para informar lo recién visto, es también cierto que la misma no es de gran ayuda cuando se trata de informar sobre objetos ignorados hasta ese momento.

Respecto al conocimiento histórico, una de las herramientas claves en la elaboración de la escritura por parte de los Historiadores de Indias es la distancia cronológica que media entre los acontecimientos que se narran y el momento en que se los narra (Lozano, 1987). De esta forma se actualiza una manera de hacer historia que data de la antigüedad, donde la certeza del pasado está ligada a la percepción del historiador (Adrados, 1984).

En función de esta marcada predominancia de la vista como instrumento de medición de la verdad, Mignolo (1981) distingue tres posiciones en los Historiadores de Indias<sup>3</sup> respecto al acceso, directo o no, de la información: a) los que acceden de forma recta a la información; b) los que poseen información indirecta inmediata, y c) los que se basaron en informaciones indirectas inmediatas.



Para Mignolo los representantes del primer grupo (entre los que incluye a Cieza de León) identifican el ver con el saber; los que sustentan su información de forma indirecta inmediata se ven precisados a garantizar la misma intentado demostrar su cercanía a los sucesos; por último, los pertenecientes al tercer grupo sustentan la verdad de sus escritos en las informaciones que les proporcionaron españoles que residieron algún tiempo en América.

Dicha división, como casi todas las propuestas para clasificar a los cronistas, adolece sin embargo de cierto esquematismo, pues una obra como la de Cieza sobrepasa en mucho las fronteras propuestas por el investigador argentino. La obra del cronista llerenés no sólo se limita a dar cuenta de lo visto, lo que sucede en buena cuenta en los libros sobre las guerras civiles que escribiera, sino que también se puede comprobar una aprehensión de la historia ligada al sentido del oído, donde la frase "según yo lo entendí" gobierna en buena medida su escritura.

A la par de esta división propuesta por Mignolo se puede alcanzar la realizada por Pomian (citado por Lozano, 1987), para quien la historia es susceptible de ser dividida en tres formas diferentes. Un primer acercamiento

(...) correspondería a los que se produce en la esfera de lo visible, común a los autores y a los lectores. El segundo se refiere a aquellos que han pertenecido a la esfera de lo visible de los autores del discurso y no para los lectores - oyentes, para quienes pertenecería al dominio de lo invisible. El tercero, en fin, se refiere a los que pertenecen al dominio de lo invisible, tanto para los lectores - oyentes cuanto para los autores del discurso. (citado por Lozano, 1987)

<sup>3</sup> Otra división de los historiadores indios en función de su formación cultural se puede observar en *Historiografía Indiana* de Francisco Esteve Barba, 1964, Madrid.



Siguiendo esta división se puede afirmar que el *Señorío de los Incas* se ubica en la tercera posición desarrollada por Pomian. Casi la totalidad de dicha obra se realiza en la esfera de lo invisible tanto para el autor de la crónica como para sus lectores. Esta ubicación no es estéril, todo lo contrario. Es gracias a esta precisión que se puede comprender el trabajo que despliega Cieza de León en la segunda parte de su crónica para que la información que transmite sea considerada como verdadera.

Para Pomian entre los siglos XVI y XVII se va a inaugurar una nueva dirección en la manera de escribir la historia: la investigación. De esta forma se cuestiona el estatuto de la percepción. La cercanía temporal entre los hechos narrados y el historiador no asegura el conocimiento de los mismos, de ahí que Luis Cabrera de Córdoba en *De historia para entenderla y escribirla*, escribiera respecto de la labor del historiador:

En todo suele haber errores: el más principal no puede por entero ver todo lo que hace y pone en una larga y varia narración. Sería pequeña la historia que de lo que vio solamente se hiciese y forzosamente ha de creer en lo que le dicen; no uno sino muchos, en quienes no hallará la perfecta narración que él presupone uniforme. Antes porque es de ordinario y cierto el variar, habrá de argumentar sobre probables en la diversidad de los hechos que le refieren, para sacar en limpio la fineza de la verdad y establecer lo que más verdadero o verosímil le pareciere. Vale más en estas cosas la relación que la presencia. (citado por Lozano, 1987; énfasis agregado).

La asistencia del historiador como eje sobre el cual descansa la verdad de lo narrado se cuestiona en este texto. Es más, según fray Jerónimo de San



José, en su libro *Genio de la historia*, la presencia del historiador distorsiona la escritura de la misma, así nos dice:

*Antes por estas causas vengo a tener por mayor conveniencia el no se hallar presente el historiador, porque así libre de su particular opinión y noticia (que también, como las de otros puede estar errada), tenga el ánimo libre y desapasionado para juzgar y conocer la verdad examinando sin el amor y afecto de la propia las ajenas relaciones: cosa dificultosa en los que se aprecian y se jactan de que vieron ellos mimos las cosas, aunque con menos cuidado y atención.* (citado por Lozano 1987; énfasis agregado).

Pero a esta nueva forma de abordar el trabajo en historia se le presentan varios problemas, el principal de ellos es el de justificarse. Para realizar dicha labor el historiador debe apoyar su información en las marcas que sobreviven del pasado: los monumentos y documentos. Sólo a través del estudio de estas señales del pasado puede el historiador garantizar la verdad de sus escritos.

Sin embargo este estudio crítico de los monumentos y documentos no concluye con el relato de los mismos, sino que es la evaluación que se realiza sobre ellos el trabajo del historiador; lo cual nos coloca en el plano de la cultura, a las formas que emplea una determinada cultura para organizar el material que recoge.

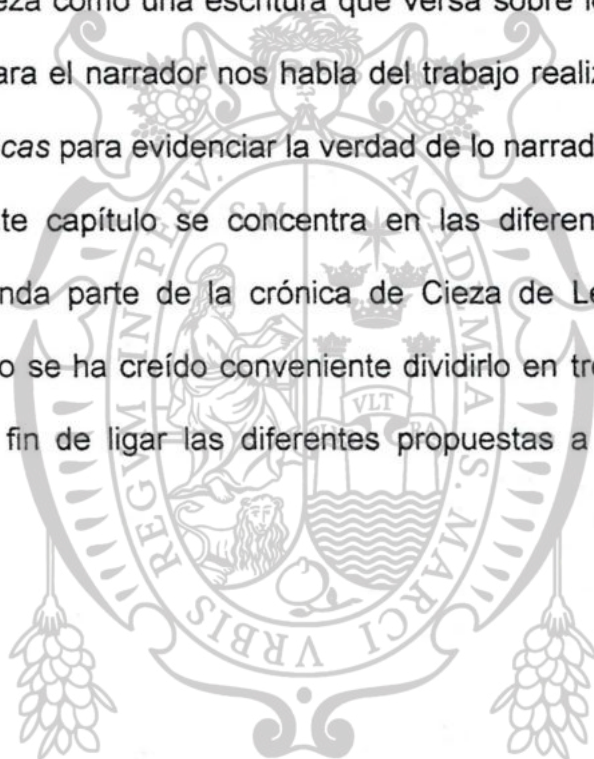
Siguiendo a Pomian se puede sostener que en esos siglos se delinean hasta tres formas de hacer historia: una se fundaría en la percepción; otra privilegiaría la investigación, mientras que una tercera utilizaría indistintamente ambos tipos de método.

Llegados a este punto se puede señalar que la segunda parte de la crónica de Cieza de León, objeto de este estudio, se colocaría en la última



posición. En la obra del cronista llerenés se evidencia, por ejemplo, cierto providencialismo que gobierna la escritura de su crónica junto a la investigación de objetos y monumentos, huellas del pasado, que sirven para confirmar lo visto. El *Señorío de los Incas* se mueve a caballo entre el método de la investigación y el de la percepción. Este aspecto no es ajeno a la mayoría de crónicas que se escribieron en el primer siglo de la invasión española, tal como lo sostiene López Baralt (1988). Por otro lado la ubicación de la segunda parte de la obra de Cieza como una escritura que versa sobre lo invisible tanto para el lector como para el narrador nos habla del trabajo realizado por el autor del *Señorío de los Incas* para evidenciar la verdad de lo narrado.

El siguiente capítulo se concentra en las diferentes lecturas que ha recibido la segunda parte de la crónica de Cieza de León. Para facilitar la lectura del mismo se ha creído conveniente dividirlo en tres grandes líneas de reflexión con el fin de ligar las diferentes propuestas a elementos comunes entre ellos.



### Capítulo III: El *Señorío de los Incas* frente a la crítica

Desde el descubrimiento y publicación de la segunda parte de la crónica de Cieza de León, conocida como *Señorío de los Incas*, los trabajos críticos que han abordado el estudio de dicha obra no han cesado de alabar la veracidad y objetividad de la materia narrada, además del trato cordial que reciben los indios por parte del cronista llerenés (Porras, 1954, 1986; Espinoza, 1964; Bénény - Berling, 1990; entre otros).

Nuestro interés en la segunda parte de la crónica de Cieza no sigue la ruta antes señalada, antes bien pretende realizar una lectura del texto que identifique cuáles fueron las formas o mecanismos que se utilizan en la obra para asegurar la validez de su información. Y ello porque creemos que en las lecturas realizadas se ha privilegiado excesivamente la historia en desmedro del discurso, con lo cual se ha perdido de vista un factor que consideramos importante en la escritura del texto: las formas que se emplean para sustentar lo narrado. Por lo tanto es necesario establecer en la medida de lo posible un análisis de esta obra que permita observar por qué Cieza ha llegado a constituirse como uno de cronistas españoles más importantes para nuestro país. Si bien los trabajos en torno al *Señorío de los Incas* no se han preocupado



por establecer cuales fueron las pautas que rigieron la escritura del autor Ilerenés para comprobar la validez de su información, es indudable que en las investigaciones realizadas se encuentran algunas pistas que se conectan con nuestro tema de investigación.

En lo siguiente se realizará una breve exposición de las ideas que sustentan dichas investigaciones, señalando los puntos que se conectan con nuestro estudio. Para llevar a cabo con mayor claridad esta labor de exposición hemos creído conveniente dividir los trabajos críticos en función de las razones del tema de interés que impulsa a cada uno de ellos. Así tenemos entonces tres grandes grupos: 1.1) los trabajos dedicados a investigar la materia narrada por el cronista, 1.2) aquellos en los cuales el interés gira sobre las ideas que estructuran la totalidad de la obra ciezana y, finalmente, 1.3) los que ingresan al estudio de la crónica de Cieza desde una óptica literaria. Es indudable que la mayoría de los trabajos dedicados a investigar la obra de Cieza exceden las breves fronteras aquí colocadas, que duda cabe, pero de ello daremos cuenta en lo que sigue.

### **3.1 Veracidad y coherencia en el *Señorío de los Incas***

En este grupo consideramos los trabajos de Raúl Porras Barrenechea (1948, 1951, 1954 y 1986), Waldemar Espinoza (1964), Carlos Aranibar (1963 y 1967), Francesca Cantú (1985), Bénassy - Berling (1990) Guillermo Lohmann Villena (1993) y Franklin Pease G.Y. (1984, 1987, 1988 y 1995); los cuales presentamos seguidamente.



Para Porras Barrenechea (1948, 1951, 1954 y 1986) las crónicas poseen un lugar importante en la formación del Perú, pues en ellas se refleja la “simbiosis espiritual de dos pueblos”, de la cual nacerá, en palabras de dicho autor, “el primer género mestizo” cuyo máximo representante será el Inca Garcilaso de la Vega. En esta frase podemos reconocer la importancia que se le concede a las crónicas en dos niveles: constituyen parte fundante de nuestra identidad como nación; es gracias a ellas que el pasado sobrevive pues guardan en su escritura “las formas vivas y perennes de la nacionalidad”<sup>4</sup>, gesto simbólico que se empeña en decirnos que el Perú es uno y el mismo desde la época de la conquista. Un segundo aspecto está ligado a su importancia como “género”, como discurso; en este caso las crónicas serían la piedra fundante de una discursividad mestiza. Estos dos puntos se encuentran ligados entre sí en tanto que para Porras Barrenechea la nación peruana es esencialmente mestiza. O para decirlo con otras palabras, el Perú como nación es producto de la confluencia de españoles con indígenas, cuyo primer producto cultural serán las crónicas.

Desde este punto de reflexión el historiador peruano señala que las crónicas constituyen la herramienta más valiosa con la que se cuenta para conocer el mundo incaico, por tal motivo afirma que “por más que se discuta el mérito y la imparcialidad de estas informaciones, ellas constituyen la única base subsistente de la historia incaica” (Porras Barrenechea, 1986: 50). Es indudable que para el momento en que escribe el historiador peruano los estudios

---

<sup>4</sup> La confianza que deposita Porras en la escritura como único medio posible de ser los mismos a lo largo del tiempo recorre casi la totalidad de sus escritos.



antropológicos y étnicos aún se encontraban en sus inicios<sup>5</sup>, de ahí que sea comprensible la importancia mayúscula otorgada a estas fuentes como únicas portadoras del pasado incaico.

Importa destacar que Porras Barrenechea reconoce que la información proporcionada por los primeros escritos españoles no debe ser tomada como verídica en tanto constituyen una visión parcializada del pasado. Ante esta afirmación que afecta al corpus cronístico en su totalidad, nos interesa revisar sus ideas respecto del cronista Cieza en particular, tema de nuestra de investigación.

En los trabajos que Porras Barrenechea le dedicara al cronista Cieza de León la objetividad del mismo es alabada en reiteradas ocasiones, haciendo hincapié en la diferencia entre los escritos del cronista llerenés con el de sus coetáneos. Para verificar lo que venimos diciendo basta apuntar el siguiente juicio, a saber:

Admira cómo en época tan convulsa como la de 1548 a 1550 en que estuvo Cieza en el Perú, haya podido escribir obra de tan sólida armazón, documentación tan segura y verídica, y de tanta madurez, sobre la historia e instituciones del Imperio. No había antes de Cieza sino escasos y dispersos apuntes en los cronistas sobre la historia incaica (Porras, 1951:145)

La admiración manifiesta se puede conceptualizar de la siguiente manera: estructura y veracidad. El historiador peruano no se equivoca cuando señala que la obra de Cieza es la primera en intentar una visión general del pasado incaico; en este punto coincide con el resto de estudiosos de la obra ciezana. Tampoco yerra cuando alaba la escritura misma de la obra a pesar de

<sup>5</sup> Los juicios emitidos por Porras respecto a las crónicas como únicos medios de conocer el



los momentos conflictivos en que fue gestada. Lo que sorprende es que a pesar de señalar él mismo la parcialidad que conlleva la escritura de las crónicas ignore este juicio a la hora de alabar la veracidad de la escritura del cronista llerenés. Y nuestra sorpresa tiene asidero en tanto que el historiador peruano no opina sobre el método empleado en la escritura del *Señorío de los Incas*, lo cual nos parece un aspecto fundamental para calificar a dicho texto como verídico.

Pero al lado de los elogios sobre la veracidad de Cieza, que pueden multiplicarse<sup>6</sup>, se conoce ahora, y gracias a los trabajos realizados por Franklin Pease (1987 y 1995), la parcialidad que detecta Porras Barrenechea en la escritura de la crónica de Cieza. En este caso la siguiente anotación, que hiciera Porras Barrenechea a los ejemplares de Cieza, nos sirve como ejemplo:

Es notorio el antipizarrismo de Cieza. Él mismo (Cieza) dice que llegaban los almagristas de Charcas y el Cuzco para tramar la muerte de Pizarro y que él lo sabía, pero en seguida se queja de que no regalase una estancia a sus próximos asesinos. Tenían además sobradamente para comprar armas. (Pease, 1987: 214)

La parcialidad detectada apunta a cuestionar la veracidad de Cieza en relación a problemas específicos. Por ejemplo la inclinación ideológica del cronista respecto al enfrentamiento entre Pizarro y Almagro, la misma que se encuentra registrada en la cuarta parte de la crónica de Cieza, dedicada a las

---

pasado datan de sus trabajos realizados en la década del cincuenta.

<sup>6</sup> Pp. 36, 46, 282, 770 del libro *Los Cronistas del Perú y otros ensayos*, edic. y est. prel. de Franklin Pease G. Y., Bio-Bibliografía de Graciela Sánchez Cerro, Félix Álvarez Brun y Oswaldo Holguín Callo. Lima, Biblioteca Clásicos del Perú, Banco de Crédito del Perú, 1986.



guerras civiles entre los conquistadores. Tal libro se ajusta a la definición apuntada por Porras Barrenechea sobre crónica<sup>7</sup>. Sin embargo es importante señalar que el cuestionamiento planteado se concentra en la parcialidad de Cieza, más no en la metodología empleada para conocer los hechos.

El hecho que Porras Barrenechea calificara por un lado la crónica de Cieza como objetiva y que además notara cierta parcialidad en sus escritos crea una contradicción entre sus afirmaciones, mas dicha incompatibilidad de juicios se resuelve apelando a las definiciones de historia y crónica propuesta por el historiador peruano. Por otro lado, esta diferencia de juicios establece una relación entre lo que se dice en el texto y los intereses del productor del mismo, lo cual afecta la intencionalidad del escrito.

Refiriéndose al tratamiento que sobre los indios hace Cieza en su escritura, el estudioso sanmarquino señala que el afecto “predominante en el espíritu (...) [del cronista] (...) es su sentimiento de simpatía y humanidad por los indios” (p. 282) o que el cronista posee un amor “por el pasado incaico”(p. 283), más aún, que alaba “la aptitud intelectual del indio” (p.35)<sup>8</sup>, de tal forma que la imagen que ofrece Cieza de los pobladores del imperio incaico sea a todas luces positiva. El problema de estos juicios emitidos por Porras Barrenechea es que la lectura realizada no toma en cuenta las formas discursivas en las que se transmiten dichas imágenes. En cambio se privilegia una lectura de la historia, que pone énfasis en lo narrado en el texto.

---

<sup>7</sup>Para una diferenciación entre crónica e historia sustentada por Raúl Porras Barrenechea ver la primera parte de su libro *Los Cronistas del Perú...op.cit.* Para una mayor elucidación de dicha diferenciación el capítulo dos del presente trabajo.

<sup>8</sup> Las páginas corresponden al libro *Los cronistas del...*



Otro aspecto que menciona el historiador peruano se relaciona con la data informativa que proporciona el *Señorío de los Incas*. La historia que narra Cieza de León proviene casi en su totalidad del testimonio oral de los orejones, "principalmente el de Cayo Túpac". Si bien este punto es sustancialmente cierto es necesario apuntar que tal predilección por una tradición oral en desmedro de otras está en consonancia con el principio de autoridad del cual hablábamos en el capítulo dos. Es válido sostener que la historia que narra Cieza responde a ciertos principios que guiaban la escritura de los cronistas en el siglo XVI y XVII.

En el tomo XII de la Biblioteca Hombres del Perú, Waldemar Espinoza (1964) señala el esfuerzo realizado por Cieza para darle un sentido a lo narrado por los informantes, destacando de esta forma la coherencia de la obra; es así que la frase "según yo lo entendí" da cuenta de la intención interpretativa y crítica por parte del autor llerenés. Sin embargo este hacer interpretativo es dejado de lado en el estudio del investigador peruano, limitándose a ensalzar la objetividad. De esta forma se descuida un aspecto importante en la construcción del texto, pues es indudable que la información que nos proporciona el cronista no puede desligarse de las formas utilizadas entre los siglos XVI y XVII para la elaboración de su historia.

Por otro lado cuando sostiene que Cieza llegó a estas tierras con un gran interés y amor por el pasado de las culturas nativas; entiende que dicho sentimiento lleva al cronista llerenés a perennizar en una crónica la vida y hazañas de los antiguos pobladores. Tal hipótesis permanecerá a lo largo del texto de Espinoza como el leitmotiv básico de la escritura de Cieza. Sin



embargo es el propio Espinoza quien socava tal idea, pues repetidas veces apunta la participación del cronista en distintos saqueos contra los indígenas. De tal forma que la supuesta actitud filoindia de Cieza, idea central en este estudio, queda desbaratada por el accionar propio de un soldado de la conquista.

El documento de Espinoza también se encarga de alabar, entre otras cosas, las noticias que proporciona la obra de Cieza en relación al paisaje y la historia del mundo andino, pero sobre todo insiste en la importancia de esta obra para comprender los inicios de la denominada cultura mestiza<sup>9</sup>. Además sostiene que existe una correspondencia entre la visión del pasado incaico ofrecida por Cieza con la del Inca Garcilaso, ello debido principalmente a la similitud entre las fuentes utilizadas por ambos cronistas.

En cuanto a la importancia del *Señorío de los Incas* se sostiene que es “una obra de imprescindible consulta para conocer el origen y la evolución política del Imperio, y también para el conocimiento de otros elementos culturales del Horizonte Tardío o Incaico” (p. 53). De esta forma la obra de Cieza se convierte en el gran depositario del pasado incaico.

Otra de las virtudes que señala Espinoza de la escritura del *Señorío de los Incas* se relaciona con la imagen que se proyecta de los habitantes de estas tierras; los indígenas son visualizados como seres de carne y hueso a diferencia de las visiones idílicas del Inca Garcilaso o de las interpretaciones perversas que nos da Sarmiento de Gamboa. Pero, como los otros estudios, el análisis de la obra se centra en la narración de la obra descuidando las formas



en las que se emiten dichos juicios, el nivel discursivo, de ahí que el autor sostenga que Cieza trató por igual a españoles e indígenas.

Para Carlos Aranibar (1967) la obra de Cieza, y en especial las dos primeras partes de su crónica, merecen un lugar especial dentro de la historia de nuestra cultura, así nos lo deja saber desde las primeras líneas del prólogo a la edición de *El Señorío de los Incas* que él preparara:

Pocas figuras de la conquista merecen el interés que en los últimos tiempos se acrece en torno a Pedro de Cieza de León, el cronista soldado de mediados del siglo XVI, autor de la *Crónica del Perú* y del *Señorío de los Incas*, dos obras capitales en la historia de la cultura peruana. (p. ix)

Dicha importancia se cifra en las siguientes razones: la prolijidad en el retrato de la geografía peruana, la coherencia del texto, la investigación realizada, la confrontación de los datos con marcas del pasado, el recojo de información proveniente de la casta cuzqueña. En esta rápida esquematización de los aspectos estudiados por Aranibar se aprecia una coincidencia con las otras investigaciones respecto de los ejes de reflexión que guían el acercamiento a la obra de Cieza de León, por lo que es conveniente dedicarle unas líneas sólo a aquellos puntos que complejizan e iluminan nuestra investigación.

Para Carlos Aranibar la obra completa de Cieza se puede observar como el trabajo de un historiador empeñado en articular "con paciencia los

---

<sup>9</sup> En este punto se conecta con una opinión de Porras, según la cual el *Señorío...* sería la primera crónica mestiza.



hechos del descubrimiento y la conquista del Perú, que él no pudo presenciar” (p. xi). Los cuales se pueden llevar a buen recaudo por “el acusado sentido crítico” que posee el cronista, el cual le lleva a seleccionar la data informativa que se le proporciona con el afán de dar una coherencia a la totalidad de su obra. Dicha ilación se correspondería, según el investigador sanmarquino, con los “supuestos historiográficos de su época”, de tal forma que “cada sección posee límites y fisonomía propios” (p. xiii).

Respecto al *Señorío de los Incas* resalta la importancia del esquema planteado para la división de la historia del Perú. Este en líneas generales subsiste hasta nuestro días y a su vez diferencia al cronista llerenés del resto de sus contemporáneos. La razón: presenta una superación frente a la historiografía clásica y otorga una mayor rigurosidad a los hechos tratados. Además alaba el esquema temático utilizado por Cieza para dividir la segunda parte de su obra.

En cuanto a la procedencia de la data informativa que nos ofrece el *Señorío de los Incas* Aranibar sostiene que la necesidad por llegar a la verdad histórica hace que el cronista se traslade al Cuzco, al centro del imperio, pues en este lugar se encontraban los poseedores de la “verdad esencial del pasado”: los nobles y los orejones cuzqueños. La segunda parte de la crónica de Cieza revela así no sólo su filiación cuzqueña, sino también, creemos, uno de los mecanismos de validación como luego explicaremos.

Sin embargo, tal como lo apunta Aranibar, frente a la pluralidad de informaciones que recibe Cieza para la reconstrucción del pasado incaico y por más que su historia se adecue a lo narrado por los orejones, el cronista llerenés



no deja de anotar en su escrito las contradicciones halladas, lo cual revela la dificultad y la forma de conseguir la información. Aranibar nos dice al respecto lo siguiente :

Pero un poco al margen de esta historia oficial, como corroyendo su granítica consistencia, le cupo a Cieza escuchar, en sus andanzas, informes contradictorios, `confusiones de tiempos y edades` disensiones y tradiciones provinciales que no calzaban bien con el esquema cuzqueño (...) De ahí que Cieza, afanoso de certidumbres, trasmita sus dudas y hastíos: Unos afirman que sí y otros afirman que no, es frase típica. Pero se atreve a decidir y a tomar opción. (p. xxv)

Las dudas que manifiesta Cieza a lo largo del *Señorío de los Incas*, elegir entre una tradición oral cuzqueña u otra(s), son substanciales para el trabajo que estamos realizando pues permiten observar con bastante claridad cómo y bajo qué supuestos operatorios Cieza construye su versión sobre el pasado. Son estos informes contradictorios y la forma selectiva bajo la cual opera Cieza los que ayudan a visualizar los mecanismos empleados para darle validez a la data informativa.

En relación a la propensión filoindia del *Señorío de los Incas* Aranibar sostiene que la simpatía de Cieza se relaciona con las instituciones incaicas mas no con los sujetos indígenas, reflexión que lo aleja de lo sustentado por Espinoza. Dejemos que hable el propio Aranibar:

Los capítulos del *Señorío* están recorridos, así, de una simpatía cordial y de una voluntad de comprensión para todo lo incaico. Cuando Cieza describe el camino real del Cuzco a Quito, `el más soberbio de ver que hay en el mundo`, no titubea en alzar a los incas por sobre los romanos y a Huayna



Cápac por arriba de Alejandro y `de los poderosos reyes que en el mundo mandaron´. (p. xxxi)

De ahí que la admiración manifestada por Cieza se relacione con una melancolía por el orden perdido y “un sistema de gobierno colonial estable y firme, una nostalgia por el rígido mecanismo de la administración incaica trizado por la conquista y las guerras civiles” (p. xxviii).

Es de relieves un dato importante que aparece en este trabajo. Se trata de las adiciones realizadas por Cieza en tierras españolas, las cuales, según Aranibar, sólo evidencian un escritura perfeccionada por parte del escritor, y son en mayor medida adjetivas pues no modifican en nada la “lectura sustancial” del texto. Se centran básicamente en incorporar, por ejemplo, alguna cita de Gómara, comparaciones entre caminos y edificios del Incaio y los de España, incluir nombres clásicos y comentarios finales donde “Cieza hace de moralista”.

La posición de Aranibar en este aspecto no nos parece convincente; si bien estas adiciones no perjudican una “lectura sustancial” de la obra, creemos que es gracias a ellas que el destinatario de la misma, el lector español del siglo XVI - XVII, puede realizar una lectura satisfactoria ya que se compara lo desconocido con lo que se conoce. El uso del símil en este punto se revela entonces como en extremo importante para una comprensión satisfactoria por parte del lector español.

La última edición de *El Señorío de los Incas* (1985) de Pedro de Cieza de León auspiciada y publicada por la Pontificia Universidad Católica trae dos



aspectos sumamente importantes para el estudio de la obra del cronista llerenés.

Es la primera vez que se publica un manuscrito considerado autógrafo gracias a las pesquisas realizadas por Francesa Cantú, quien lo halló en la Biblioteca Apostólica Vaticana tras varios años de búsqueda. La importancia de este hallazgo para el estudio de la obra del cronista llerenés reside principalmente en que nos provee de un manuscrito que evidencia el trabajo de redacción realizado por el autor. En él se encuentran una serie de modificaciones y supresiones que resumen en buena medida la forma de composición que utilizó el cronista.

Un segundo aspecto está relacionado directamente con el trabajo que le dedica la estudiosa italiana a la obra de Cieza. En esta reseña, como ella la denomina, la intención principal consiste en dar cuenta de los principales aspectos y problemas de la historia incaica de Pedro de Cieza, la cual se confronta temáticamente con las investigaciones actuales.

En el cotejo realizado por F. Cantú se evidencia que gran cantidad de la información contenida en el *Señorío de los Incas* no coincide con las actuales investigaciones que se han realizado sobre el imperio incaico; lo cual no la lleva a desestimar la información de la segunda parte de la crónica de Cieza sino que propone la necesidad de un trabajo de "retraducción" de la obra. Trabajo que consistiría básicamente en tratar de develar la influencia ejercida por los modelos europeos en la construcción del pasado incaico.

El estudio de F. Cantú toma conciencia que la historia que ofrece el cronista es una deformación del mundo incaico, la misma que está marcada



por la peculiar visión que Cieza compartía con sus compatriotas de mediados del siglo XVI. Es interesante lo que anota al respecto: “el cronista trata de traducir su lenguaje y su coherencia al lenguaje europeo y cristiano, no sin todos los riesgos de reducción que semejante labor traductora conlleva inevitablemente, en especial en su época” (p. XXXII). Por ello llama poderosamente la atención cuando califica la obra de Cieza “como una de las fuentes de mayor valor para el estudio de la historia incaica” (p. XXXIV). Para Cantú (p. XXXIV) “si bien es cierto que en estos últimos tiempos ha habido un avance en el conocimiento y en la utilización de otras fuentes” para comprender el pasado incaico, ello no implica un abandono de la crónica española por cuanto todavía ofrece información histórica indispensable.

Si asumimos con la estudiosa italiana que la obra de Cieza es una “reconstrucción” del mundo incaico, creemos entonces que una tarea importante es precisar las formas cómo los elementos europeos estructuran la escritura de la misma. En alguna medida nuestra investigación transita por este camino.

La historiadora italiana Cieza recalca la necesidad de una metodología de investigación histórica para:

(...) sistematizar de manera crítica tanto el amplio material transmitido por la tradición oral de un pueblo que no conoce la escritura, como la concomitante y necesaria validación de la encuesta en el terreno, de modo tal que la verdad histórica pueda ser edificada consistentemente sobre un doble pilar: ‘la relación que dello tomé en la ciudad del Cuzco’ y ‘las reliquias que vemos aver quedado destas cosas todos que en el Perú avemos andado’. (p. XXXI).



Como se puede apreciar, este doble pilar sobre el que descansa la obra de Cieza merece ser estudiado por cuanto nos posibilita develar la forma de composición de la obra, además de iluminar nuestra propia forma de concebir la historia.

Otro aspecto básico del documento de F. Cantú es identificar a los informantes de esta crónica. Tal empeño tiene como intención básica autentificar la información que proporciona. Para la estudiosa italiana la personalización de sus fuentes posibilita una lectura sin perturbaciones para el destinatario de la obra.

El análisis que le dedica a la relación entre una tradición oral, andina, y una escrita, europea, es otro aspecto relevante. Para Cantú el cronista llerenés recibe una tradición oral, la cual se estabiliza en su escritura. Al respecto se puede adelantar que la crónica de Cieza transita por varias tradiciones orales, privilegiando la mayoría de las veces la tradición oral de los orejones, decisión determinada por los mecanismos propios de la España de esa época para la cual los datos históricos sólo son dignos de crédito si estos provienen del centro del poder o de una institución que los respalde.

Por esta razón nuestro cuestionamiento a la crónica de Cieza, o mejor dicho el análisis de su obra, no intenta invalidar los fundamentos históricos en los cuales se basó el cronista, pretende, más bien, evidenciar la forma como éstos se encuentran estructurados en su obra, no para rechazarlo, sino para comprender las diferentes perspectivas desde donde se miraba el Incanato. Dar cuenta de estas estrategias nos permite visualizar con mayor claridad los límites



y alcances de la obra de un cronista que ha sido considerado como el más verídico de los que han escrito sobre el imperio de los Incas.

El breve estudio de Marie-Cécile Bénassy-Berling (1990) incide en el tópico filoindio; en dicho estudio la autora propone que en la escritura de Cieza se observa una mirada plural respecto de los indios, de ahí que se puede relacionar su escritura con una visión moderna del sujeto no occidental, del otro.

Si bien se sostiene que Cieza es incapaz de "comprender las estructuras mentales de los peruanos, y su descripción de la religión es especialmente pobre" (p. 3) en comparación con otros cronistas, la estudiosa no deja de alabar la actitud de Cieza para comprender la diversidad en un mundo nuevo signado por una mirada unificadora. Sin embargo creemos que el trabajo llevado a cabo no toma en cuenta la complejidad que conlleva una revisión minuciosa de la obra de Cieza, ni tampoco se aprecia un manejo adecuado de citas que refrenden su posición.

Alejándonos un poco del estudio dedicado a la narración que ofrece el *Señorío de los Incas*, pero ligado al mismo en cuanto intención esclarecedora, se encuentra la investigación de Lohmann Villena (1993). Dicho estudio tiene como intención básica dos puntos: a) reconstruir en la medida de lo posible el itinerario de viaje llevado a cabo por Cieza en su estada por tierras americanas y b) generar una nómina de los informantes citados en la obra de Cieza.



La importancia del trabajo realizado por Lohmann Villena reside en que sistematiza la ruta seguida por el cronista Ilerenés y nos ofrece una lista de sus informantes. Sin embargo, en relación al segundo punto creemos que se comete un grave error cuando se sostiene que dicha nómina de interlocutores "nos dará la clave de la credibilidad que se puede atribuir a cada pasaje", por cuanto la credibilidad no se halla en la calidad de los interlocutores sino en las formas como se narran sus informaciones y los valores con los cuales los sujetos son investidos; es decir, la credibilidad o no de un enunciado es un aspecto que se puede elucidar siempre y cuando se tomen en cuenta las formas narrativas, discursivas y culturales utilizadas por el autor del texto.

Desde el año de 1980 en su discurso de incorporación a la Academia Nacional de Historia hasta la ponencia presentada en el I Encuentro Internacional de Peruanistas organizado por la Universidad de Lima en 1998, Franklin Pease no ha cesado de sostener la "necesidad de entender en términos andinos la historia peruana" (Pease, 1998: 231).

La perspectiva postulada por Pease toma como criterios para su sustentación dos puntos básicos: a) la historiografía peruana se ha realizado al margen de la sociedad andina por lo que es urgente realizar una lectura de la historia peruana que privilegie la mirada desde los andes y, b) la presencia constante de la sociedad andina en el país, la misma que no ha sido visualizada por los historiadores hasta bien entrado el siglo XX.

La marginación de la cultura andina dentro de los trabajos de historia peruana se debe, entre otras razones, a que se pensó durante mucho tiempo



que la misma había sido cancelada con la invasión española y con el posterior proceso de evangelización. Por tal motivo se tomó como algo natural el que la memoria, el pasado de la cultura andina, se alojase en las crónicas que se escribieran en el primer siglo de la presencia española en el Perú. En este caso recién con los aportes de la antropología, arqueología y la aparición de nuevas fuentes históricas en este siglo la comprensión del pasado, y por lo tanto del presente andino, se ha modificado.

La creencia de que el mundo andino había desaparecido con el proceso de evangelización subsistió, según Pease, hasta bien entrado el siglo XX. Esto generó una visualización de la población andina como “un sujeto pasivo de una historia importada” (1998: 230). Sólo a partir de los trabajos de Luis E. Valcárcel (1927) se toma conciencia de que la cultura andina ha sobrevivido al proceso de asimilación iniciado con la conquista y de su presencia en la época colonial. La noción de continuidad que trascendía la invasión española se torna entonces fundamental para comprender y visualizar la cultura andina. Resulta necesario indicar que no se postula la existencia de dos sociedades paralelas y sin cambios una con respecto a la otra, lo que se sostiene, por el contrario, es que no existe un proceso de asimilación por el cual una integre a la otra, sino una constante interacción que ha ido cambiando de formas desde el siglo XVI hasta la actualidad.

Dentro de la escritura de la historia peruana existirían entonces dos momentos claves en la elaboración del pasado andino desde una óptica externa. El primero lo constituyen el corpus cronístico mientras que el segundo estaría conformado por la historia oficial desde la época de la independencia.



Por tales razones, a Pease el estudio de las crónicas le parece en extremo importante, ya que es el primer acercamiento con categorías externas al universo andino, lo cual ofrece una clave para entender la visualización que se ha hecho de la misma.

En el corpus de las crónicas escritas por españoles entre los siglos XVI y XVII a Pease le parece fundamental el estudio de las obras de Cieza de León y de Juan Diez de Betanzos por cuanto son estos dos autores los primeros en ofrecer un panorama completo de la sociedad andina bajo categorías europeas. Detengámonos pues en lo que se refiere al cronista llerenés y a la segunda parte de su crónica, objeto de nuestra tesis.

En los trabajos dedicados por Pease (1984, 1987, 1988 y 1995) al estudio y comprensión de la obra de Cieza detectamos los siguientes puntos: una detallada revisión de las ediciones sobre la crónica de Cieza de León; la problematización del cargo de cronista oficial que recibiera Cieza por parte del pacificador Gasca (el estudioso peruano niega dicha tesis apoyándose sobre todo en los documentos encontrados por Miguel Maticorena (1955) junto con el cotejo del prólogo a la primera parte de la crónica de Cieza ([1553], 1984) y publicada en vida del autor); un tercer aspecto se refiere a las adiciones realizadas por Cieza a sus libros: citas eruditas, mención a historiadores clásicos, etc.; un cuarto punto esta relacionado con el tema del grado de objetividad en la obra de Cieza y por último con el de la imagen que construye Cieza de los habitantes de estas tierras.

En relación a la objetividad de los escritos del cronista llerenés Pease (1987) cifra su interés en las anotaciones que realizara Porras a su obra. El



historiador peruano busca demostrar la imposibilidad que Cieza se sustrajera al momento que se vivía en el Perú, por lo tanto la repetida acusación de "almagrista" realizada por Porras en los márgenes de los libros de Cieza debe entenderse, según Pease, a la luz de los acontecimientos y a las ideas de ese período. Cabe indicar que en ningún momento se indaga o se cuestiona las estrategias discursivas utilizadas en el texto, las cuales pasan desapercibidas en gran medida para el grupo de historiadores que hemos estudiado.

Según Pease la imagen que se construye de Atahualpa en la obra de Cieza obedece, a pesar de la influencia de las ideas lascasianas en la obra del príncipe de los cronistas, a un estereotipo fuertemente arraigado en la mentalidad de los españoles de esos momentos: la idea de un sujeto indígena (Atahualpa) "violento, usurpador y tirano, que engaña a los españoles" lo cual sirve como justificación de la guerra emprendida por los españoles para evangelizar estas tierras.

Si bien la observación realizada por Pease es fundamentalmente cierta, también lo es el hecho de que dicha apreciación sólo se limita a un sujeto indígena en particular y no a la sociedad en general. Es importante tener en cuenta esta última apreciación por cuanto en la obra de Cieza, en la construcción que realiza de los sujetos indígenas en la segunda parte de su crónica, estos aparecen como sujetos dignos de confianza y de respeto.

### **3. 2 Memoria, fama, historia y religión en la obra de Cieza de León**



001854

El estudio realizado por Coyné (1957) tiene como eje central identificar las ideas que gobiernan la escritura de toda la obra de Cieza de León. En tal sentido el estudioso francés define al cronista como un “representante de la mentalidad del español de su tiempo, acendradamente católico y monárquico” (p. 13) por lo tanto no es casual que ideas como memoria, fama, historia y religión gobiernen su escritura<sup>10</sup>.

El eje de la memoria, propio del Renacimiento, funciona, según Coyné, como fuente o causa generadora de la empresa realizada por Cieza; así tenemos que la intención de relatar los hechos sucedidos en tierras americanas, el conservar la memoria de los mismos, “es un verdadero deber” asumido por el cronista llerenés, el cual lo impulsa a narrar y comentar lo sucedido en estas tierras antes de la llegada de los españoles.

Para el estudioso francés la fama es otra idea rectora en la escritura de Cieza, dicha noción estaría a su vez íntimamente relacionada con el estilo de los historiadores antiguos, para los cuales la “inmortal memoria” es objeto de admiración y conservación de los pueblos civilizados. Por ese motivo la idea de historia, en el sentido de historia clásica — la cual se distingue porque no sólo quiere contar los hechos sucedidos sino que desea servir como ejemplo moral para las generaciones futuras —, está presente en la obra del cronista.

En último lugar se encuentra la idea de la religión como eje ordenador de la escritura ciezana. Es este punto el verdadero organizador de la obra del cronista llerenés, pues es desde esta idea - lugar, según Coyné, desde donde se emiten juicios sobre los comportamientos de los actores de la crónica. Es así

<sup>10</sup> Para Porras (1986), igual que para Coyné, la religión y la fama fueron ideas ejes en la



que la tarea de historiador que ejerce Cieza en su obra va a ser constantemente suspendida para dar paso a una “conclusión o una explicación teológica” del accionar de los indios y de sus compatriotas. Explicaciones que por su constancia en la escritura se convierten en la **ratio** última que lo explica todo, “determinando cierto fatalismo profundo en el cual parece que Cieza muchas veces se holgara y regocijara: (pues) nadie escapa de los juicios de Dios” (p. 15).

En relación al *Señorío de los Incas* Coyné observa que la idea de Dios es un eje primordial en su escritura. Sin embargo, en este libro se hace patente la presencia del “diablo”<sup>11</sup> como una idea central para descalificar, o en todo caso rebajar, los éxitos obtenidos por los Incas; punto de inflexión que justifica la presencia de los españoles en tierras americanas, aunque repetidas veces el cronista no dude en descalificar y enjuiciar el accionar de sus compatriotas. Si bien los incas no comparten con los indios colombianos el gusto por la antropofagia, sostiene Coyné, ni practican la sodomía, en la obra de Cieza los incas son objeto de censura en el plano religioso pues es el diablo quien gobierna sus ritos idólatras, sus conversaciones con los cerros. Para Cieza, tal como lo afirma el estudioso francés, “las más excelsas virtudes naturales no bastan” (p. 21) al hombre para ser salvado, por lo tanto las grandes obras realizadas por los Incas no son suficientes para conseguir la gracia divina, por tal motivo la misión evangelizadora cobra relevancia y justificación.

---

escritura de las crónicas.

<sup>11</sup> Según Porras el diablo “es el personaje más frecuente y principal de las crónicas y faltan frases para denostarlo” pp. 43. *Los cronistas...*



Para los fines de este trabajo, detectar los mecanismos de validación que se encuentran en el *Señorío de los Incas* de Cieza de León, el trabajo del investigador francés cobra especial importancia por cuanto varias de las ideas ejes por él detectadas, sobre todo la idea de fama y de Dios, son utilizadas en la redacción de la segunda parte de la crónica de Cieza con el fin de servir como puntos de apoyo para validar la información sustentada.

### 3.3 Los estudios literarios frente a la obra de Cieza de León

Es indudable que los trabajos realizados por Pedro León (1971, 1973 y 1977) constituyen la primera entrada desde los estudios literarios a la crónica de Cieza de León. En dichos trabajos, pero sobre todo en su libro *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la crónica del Perú* (1973), se trata de dilucidar tanto los aspectos históricos como los literarios presentes en dicho texto.

En lo tocante a los aspectos históricos dicho estudio intenta establecer vasos comunicantes entre la tradición histórica española y la crónica de indias en general, y la obra de Cieza en particular. Para tal fin el investigador español realiza un rápido recorrido por la literatura histórica de España desde el siglo XII al XVI. En este aspecto el interés primordial de Pedro León es apuntar los lineamientos generales que debe seguir toda obra histórica; teniendo como base para tal objetivo la obra *Generaciones y semblanzas* de Pérez de Guzmán en la cual se especifican los requisitos necesarios para llevar a cabo dicha tarea.



Dato importante de resaltar es el papel que cumple la biografía en el *Señorío de los Incas* de Cieza. La biografía, nos dice León, “encarna las ideas de la fama, de la bravura y de la lealtad características de un hombre virtuoso” (p. 67), por tal motivo no es insólito encontrar en la obra de Cieza, en sus descripciones sobre los antiguos pobladores de estas tierras, biografías que comportan dichas marcas distintivas.

En este punto el estudioso español sostiene que las obras escritas por los cronistas de Indias se vieron fuertemente influenciadas por obras de la literatura histórica española. Los cronistas, señala Pedro León, “trataron de adaptar sus ideas al nuevo medio; las ideas de la fama, de la honra, del honor, y otras” (p. 54). Esta continuidad de ideas se pone de manifiesto en las crónicas de Indias, donde España y lo español funcionan como puntos de apoyo en la comparación y referencia. Dentro de esta línea histórica uno de los puntos flojos del estudio realizado por Pedro León está ligado a la ausencia de una distinción entre crónica e historia. El autor alude el tema de forma tangencial y no problematiza el estatuto al cual pertenece la segunda parte de la crónica de Cieza.

En el estudio literario llevado a cabo por el investigador español, éste se centra en describir el estilo, la estructura y técnicas narrativas de la obra cronística de Cieza. En este sentido identifica en la obra del cronista llerenés diferentes estrategias narrativas, las cuales se corresponden a su vez con cada una de las partes en las que se divide su obra. En la primera parte de la obra de Cieza el narrador en primera persona es, según el investigador español, funcional para los fines que se traza el cronista. No sucediendo lo mismo con



las partes restantes, en las cuales el narrador en tercera persona se muestra como el idóneo. Fuera de estos matices, oportunamente identificados en la obra de Cieza, nos interesa sobremanera el análisis literario propuesto para la segunda parte de la obra de Cieza.

Para Pedro León el *Señorío de los Incas* es una obra menos descriptiva y más explicativa, mucho más corta en extensión, y dividida en capítulos más breves que la primera. Divide la obra de la siguiente manera: una primera parte destinada a los hechos sucedidos antes de la fundación y expansión del imperio incaico; una segunda parte, y la más voluminosa, consiste en la descripción de las instituciones incaicas y de sus gobernantes; y una tercera ligada a dar cuenta de la guerra fratricida entre Huáscar y Atahualpa y la caída del imperio. Esta división coincide en su totalidad con la propuesta por Aranibar en su estudio antes citado.

Se encuentra en este trabajo una idea opuesta a la propensión filoindia manifestada por algunos críticos del *Señorío de los Incas*. Para el investigador español en la obra de Cieza se aprecia una "velada actitud despectiva" para con los indios. Actitud que se encuentra en contradicción con la mayor parte del texto en el cual se alaba la labor llevada a cabo por el gobierno de los Incas. Tal diferencia de actitudes tendría su explicación, según Pedro León, en una diferenciación entre los incas del pasado y los contemporáneos a Cieza. Dicha hipótesis sin embargo es susceptible de ser cuestionada apelando, por ejemplo, a la descripción que realiza Cieza del señor Guacarapora (cap. XII) cuando le pide información sobre el funcionamiento de los quipus.



A pesar de esta y otras objeciones que se puedan plantear a los estudios realizados por Pedro León es indudable que los mismos poseen no sólo el valor de ser los primeros en observar la obra de Cieza desde el punto de vista literario, sino que además constituyen un trabajo enriquecedor desde varias ópticas. Para mencionar sólo una de ellas basta citar el capítulo dedicado a las ediciones de la obra de Cieza.

Al lado de esta lectura realizada por Pedro de León se encuentran los trabajos que le dedicara Martín Lienhard (1983, 1992) a la crónica denominada mestiza. Es necesario señalar en este punto que Lienhard elabora una hipótesis sobre lo que debe considerarse una crónica mestiza, especialmente en las áreas de México y el Perú. Si bien el texto *La voz y su huella* (1992) aporta nueva documentación a la hipótesis presentada en su artículo de 1983, en lo sucesivo nos vamos a atener a lo expuesto en éste último. El cual pasamos a resumir y examinar.

La crónica debe ser considerada mestiza, según Lienhard, en tanto utiliza en su elaboración "procedimientos narrativos de tradición heterogénea: indígena y europea" (p. 105). Desde esta perspectiva la filiación étnica de los sujetos productores de crónicas no incide en la calificación de su texto. Pero dado que el referente de este tipo de crónicas es especialmente complejo para abordarlo desde disciplinas como la historia, la antropología o la economía, pues sus resultados son parciales, es necesario enfocar el estudio de la crónica mestiza desde una horizonte más general, "el de la fundación de una literatura forzosamente nueva en la América indo-latina" (p. 106). De esta forma la



propuesta de Lienhard tiene como primer interés realizar una lectura de las crónicas tomando en cuenta principalmente la "función global de su producción" (p. 106).

La naturaleza literaria de la crónica mestiza reside en el amalgamamiento de aspectos ficcionales de origen indígena, principios míticos, con la racionalización europea, basados en el pensamiento religioso y económico. A su vez la organización narrativa de dichas crónicas contribuiría a reforzar el aspecto ficcional de las mismas: un sólo protagonista, una visión lineal de los acontecimientos, la mirada retrospectiva, entre otros. De esta manera para Lienhard las crónicas mestizas cumplen una doble función: proporcionar conocimiento histórico y ofrecer "historias" de ficción.

Se sostiene además que la importancia de esta hipótesis reside en la implementación de valiosas herramientas para abordar los problemas de cierta literatura actual, la misma que es producida en lugares donde la tensión existente entre los pobladores indígenas y sociedades con un fuerte dominio criollo occidental presentan problemas semejantes a los que se vivieron en la época de la colonia. Un segundo aspecto de interés para el investigador es observar los mecanismos de dominación cultural, los cuales se traducen en los "condicionamientos ideológicos de la escritura" (p. 108).

Dentro de las crónicas mestizas pertenecientes al Perú se señalan como las más importantes las escritas por el Inca Garcilaso de la Vega, "Titu Kusi Yupanqui" y la de "Waman Poma". Entre las crónicas mestizas producidas por españoles Lienhard apunta como la más importante, y la que merecería ser estudiada a profundidad, el *Señorío de los Incas* de Cieza de León (1985). La



importancia de esta última crónica reside, a diferencia de la producida por otros crónicas españoles, exceptuando la de Betanzos ([1548/56], 1987), en que está lejos de las presiones ideológicas y estéticas que condicionaron la escritura de los otros cronistas españoles que produjeron crónicas mestizas. Además sostiene que Cieza junto a Betanzos son autores españoles "muy identificados con las sociedades y culturas indígenas" (p. 51; 1992).

Las hipótesis de Lienhard son sensibles de problematizar desde los juicios que emite respecto de la labor o función de algunos de los cronistas por él estudiados. En este caso concreto utilizaremos sus opiniones sobre el *Señorío de los Incas* de Cieza de León, objeto de estudio en esta tesis.

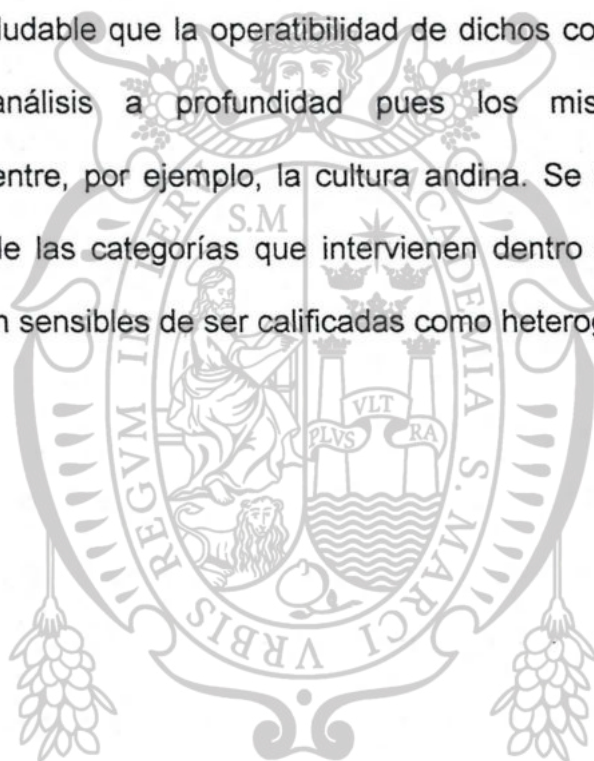
La obra del cronista Ilerenés es descrita en estos estudios como un crónica mestiza y una de las más identificadas con las culturas indígenas, de ahí la importancia de su estudio desde esta perspectiva. La lectura realizada por Lienhard de la obra de Cieza encierra una comprensión narrativa del texto en desmedro de una comprensión discursiva del mismo. Es decir una lectura que privilegia el aspecto de la historia de la crónica dejando de lado la discursividad del mismo. Pues si bien se señala que los aspectos narrativos e ideológicos europeos refuerzan una lectura ficcional de las crónicas mestizas, entre ellas las de Cieza, en ningún momento se somete a análisis dichos aspectos que sin lugar a dudas operan una transformación en el nivel de la historia.

Dentro de este mismo cuestionamiento se podría preguntar a Lienhard ¿para quién, para que lector las crónicas son ficción? Pues si bien es indudable que algunas de las crónicas producidas en esos años poseen una escritura



altamente literaria (el caso del Inca Garcilaso de la Vega es el más renombrado), el estudio de las mismas desde el ámbito de la historia no supone necesariamente interrogar a dichos textos por la verdad o no de la información que transmiten.

Un último punto dentro de las observaciones a las hipótesis planteadas por Lienhard (1983 y 1992) se relaciona con la categoría de heterogeneidad (1983) o mestizaje (1992) que propone como constitutivas de las crónicas mestizas. Es indudable que la operabilidad de dichos constructos teóricos no soportan un análisis a profundidad pues los mismos suponen una homogeneidad entre, por ejemplo, la cultura andina. Se olvida de esta forma que cada una de las categorías que intervienen dentro de la producción del texto literario son sensibles de ser calificadas como heterogéneas.



## Capítulo IV: Crisis de la historia

En el capítulo anterior hemos presentado la lectura que ha hecho la crítica respecto de la obra de Cieza, ahora hemos creído conveniente ligar dicho acercamiento con el problema de la representación. Y ello por dos motivos a) tanto los estudios históricos como literarios han visto en la escritura de este texto una marcada actitud filoindia en la segunda parte de la crónica de Cieza, y b) se considera al *Señorío de los Incas* como una de las narraciones más objetivas de las que se han ocupado sobre los Incas.

El primer aspecto se presenta como problemático en tanto se asume, o se comparte por parte de los críticos, la posición que expresa Cieza para con los indios, sin cuestionar en ningún momento las marcas temporales y contextuales en las cuales surge el texto, las cuales gravitan, indudablemente, para la comprensión del mismo. De esta forma se asume la representación que realiza Cieza sobre los indios como conforme a preocupaciones actuales. Además de desproblematizar el plano discursivo del texto, o sencillamente ignorarlo.

El segundo punto está enlazado con la noción de objetividad con la cual se califica la crónica de Cieza. Ignorando que dicha categoría es una



construcción conceptual que pertenece a un determinado mundo cultural, la cual a su vez es inapropiada para calificar textos que transitan sobre las costumbres y creencias sociales de un pueblo ignorado hasta ese momento.

Por representación debemos entender cierta capacidad del lenguaje para nombrar y decir lo externo, el referente, llámese este naturaleza u hombre; independientemente de las creencias, deseos y cultura del sujeto enunciador. Esta idea de representación genera la creencia de que existe un lenguaje, denominado dentro de la concepción occidental como objetivo, capaz de describir sin ningún problema el referente; produciéndose de esta forma una indistinción entre el lenguaje que se utiliza para nombrar un objeto con el objeto mismo. Lo cual a su vez presupone una concepción transparente del lenguaje.

Dicho aspecto ha sido problematizado desde dos perspectivas diferentes. En primer lugar encontramos un cuestionamiento proveniente de la filosofía y de la historia, pues desde estas áreas se han alzado voces criticando la episteme<sup>12</sup> que sustenta tanto una concepción del mundo como cierta noción de la historia; desde otra óptica, pero de igual importancia, se encuentran los planteamientos realizados por los estudios literarios; en ellos se intenta demostrar que a un nivel estructural no existen marcas diferenciadoras entre el texto histórico y el literario.

Nosotros realizaremos un sucinto recorrido por las dos rutas antes marcadas. En primer lugar abordaremos el problema de la representación desde el punto de la filosofía y de la historia, para luego centrarnos en las

---

<sup>12</sup> La episteme a la que aludimos es la que surge con Descartes, y es seguida con variables por otros filósofos modernos. En esta episteme se sostiene que lo subjetivo y lo objetivo son espacios diferenciados y es gracias a un tercer elemento, el cual hace las veces de intermediario entre dichos espacios, que se pueden comunicar.



similitudes que los actuales estudios de literatura han hallado en la escritura tanto del texto literario como del histórico.

#### **4.1 El problema de la representación en filosofía e historia**

La historia es susceptible de ser analizada privilegiando alguno de los dos componentes que la constituyen: la investigación de los hechos y el relato con el cual se manifiestan los mismos. En este apartado nos ocuparemos del primer componente, relacionándolo a su vez con la representación.

El problema de la representación en la filosofía como en la historia tiene larga data<sup>13</sup>, sin embargo me gustaría referirme en este punto, en el área de la filosofía, a lo planteado por Davidson respecto al tema.

Para el filósofo americano el problema de lo subjetivo y de lo objetivo dentro de la tradición filosófica occidental ha sido el creer que estas dos entidades se presentaban de forma independiente la una de la otra y que la única forma válida de conocimiento era la de suponer que la certeza del mismo dependía exclusivamente de encontrar un lugar en la mente, que no estuviera además contaminado por lo externo, capaz de guiarnos en nuestra reflexión. El problema reside, según Davidson, en que ninguna reflexión o construcción filosófica ha podido salvar el abismo que separa a estas dos entidades. Esto genera la contradicción en que se pretende representar algo objetivo pero el carácter subjetivo de nuestro conocimiento a su vez lo anularía.

Para Davidson la relación entre mente y mundo no debe observarse desde esta perspectiva, propone en cambio visualizar dicha relación priorizando



la idea de comunicación entre los hablantes y la forma en como aprendemos a ligar el mundo con las palabras. Davidson propone así que nuestras oraciones y los pensamientos que tenemos se refieren siempre a objetos y eventos que los causan, de ahí que la idea de una existencia independiente de éstos se considere falsa. Además estas oraciones y pensamientos forman parte de nuestras creencias, por cuanto las "oraciones son proposiciones, y las proposiciones son los objetos de actitudes como la creencia, la intención y el deseo" (Davidson, 1992: 60).

Siguiendo con esta lógica la teoría, las claves, los datos y la concepción del mundo que poseemos

(...) se presentan en forma pareja; podemos, pues, dejar que desaparezcan juntos. Una vez dado este paso, no quedarán ya *objetos* con respecto a los cuales pueda plantearse problemas de la representación. Las creencias son verdaderas o falsas, pero no representan nada. (...) Las representaciones son relativas a un esquema; un mapa representa, pongamos por caso, México, pero solo en relación con una proyección de Mercator o con alguna otra cosa (Davidson, 1992: 62).

La propuesta de Davidson tiene la virtud de liberarnos de la creencia de que existe la representación objetiva de las cosas, con lo cual desaparece en este sentido la importancia del estudio de las crónicas escritas por indios o mestizos en tanto estas nos representan mejor que las españolas. Ambas representan desde sus esquemas conceptuales básicos los hechos y problemas de la conquista y la colonia. Siguiendo la propuesta davidsoniana la idea de que los sentidos hayan sido considerados por mucho tiempo como

---

<sup>13</sup> Para una discusión sobre el tema revisar los libros de Rorty, Foucault y Lakoff y Jhonson que se



evidencias incontestables de conocimiento es un error, por cuanto los sentidos, a pesar de ofrecer información verídica la mayoría de las veces, no juegan un papel de primer orden en la teoría del conocimiento. La creencia de que frases como “yo lo vi” generen una posición última de verdad sobre las cosas es una equivocación.

Por otro lado, para Davidson (1992) “el problema del significado se convierte en el problema de la interpretación y de la comunicación entre los hablantes”, esto no quiere decir que no existan verdades sino que las mismas son relativas a nuestro esquema conceptual, el cual

(...) se basa en nuestras experiencias y las de otros miembros de nuestra cultura, que está siendo constantemente puesta a prueba por ellas en nuestras interacciones diarias con otras personas y nuestro ambiente físico y natural (G. Lakoff y J. Mark, 1995: 236).

Motivo por el cual si bien no existe una objetividad absoluta que organice el mundo, esta puede darse de forma relativa en un determinado esquema conceptual<sup>14</sup>.

Si bien para hablar de la crisis de la representación en filosofía he apelado a Davidson, reduciendo en gran medida el alcance de sus propuestas, es indudable que los pensadores postestructuralistas y postmodernistas han demostrado, en efecto, que las categorías de objetividad, identidad y verdad eran construcciones históricas arbitrarias e inestables, el producto de relaciones de poder fijadas en el lenguaje (Foucault, 1980). La gran mayoría de ellos están

---

consignan en la bibliografía.

<sup>14</sup> Pretender que no hay absolutamente ninguna verdad simplemente porque no hay una verdad definitiva, equivale a la postre a aceptar implícitamente el prejuicio característico de las



interesados en cuestionar la transparencia del lenguaje como vehículo de comunicación. Pero esto no significa que los enfoques que se apoyan en otro tipo de análisis hayan sido "superados" o que el estudio del "discurso" sea más importante por razones epistemológicas. Si bien los aspectos ligados al lenguaje cobran gran importancia en tanto es a través del análisis del mismo que podemos vislumbrar las relaciones que se establecen al interior del texto y de las retóricas que este comporta, en lo absoluto creemos que invalida otro tipo de preocupaciones y métodos para analizar los textos.

Desde la perspectiva de la historia una serie de investigadores han propugnado la invalidez del "realismo histórico", rechazando que se pueda construir objetivamente la historia. Entre ellos los nombres de Raymond Aron (1946), con su "filosofía crítica de la historia" en la cual rechaza la concepción objetivista de la historia en nombre de los argumentos relativistas; y Paul Veyne (1987), quien llega a afirmar que "no existe una verdad de las cosas y la verdad no nos es inmanente" "somos nosotros quienes fabricamos nuestras verdades", han sido las voces más críticas a la idea de representación u objetividad. Para estos autores, como para François Furet

(...) el historiador de hoy está obligado a renunciar a la ingenuidad metodológica y a reflexionar sobre las condiciones del establecimiento de su saber (...) Así cae definitivamente la máscara de una objetividad histórica que estaría oculta en los `hechos` y que sería descubierta al mismo tiempo que éstos; el historiador ya no puede ignorar que ha sido él quien ha construido sus `hechos`, y que la objetividad de su investigación se debe no sólo al empleo de procedimientos correctos en la elaboración y el tratamiento de estos



‘hechos’, sino la pertinencia de éstos respecto a las hipótesis de su investigación (citado por Noiriél, 1996).

En este mismo sentido Hayden White (1992) considera que la distinción entre discurso “realista” y discurso de “ficción” se ha vuelto caduca. En consecuencia, la historia no es más que un género literario como cualquier otro, que ha de abordarse concediendo primacía a la crítica textual.

Retomando la crítica que realizan los historiadores a la objetividad Veyne sostiene que “la historia es lo que es, no como consecuencia de una esencia humana desconocida, sino por haber optado por un determinado modo de conocimiento” (Veyne, 1978:58). En este sentido lo que los historiadores denominan ‘hecho’ no es posible de ser conocido de forma plena, la historia es un conocimiento que se aprehende de manera tangencial, gracias a documentos y testimonios. Para decirlo con categorías de G. Genette (1989) la historia es *diégesis* y no *mímesis*.

Por lo tanto la historia se realiza bajo un criterio de selección de los materiales que posee el historiador sumándose a ello el lugar de su enunciación. Como señala Beatriz Pastor (1992)

El documento pierde su carácter talismánico de repositorio de verdades objetivas, sus contornos se vuelven más y más porosos, su contenido se problematiza a medida que las preguntas se multiplican. ¿Cuál es el criterio de selección que lo configura? ¿Quiénes y por qué fueron omitidos? ¿Quién tiene (...) voz y quién no? ¿Quién representa, para qué, para quién y por lo tanto, cómo representa? (p. 134)



Desde otra perspectiva histórica, ligada en este caso concreto al problema de la historia en la época de la conquista, Noé Jitrik (1995) sostiene que organizar un tiempo concluido en un espacio "pertinente y particular es una ilusión, como toda ilusión de espacializar el tiempo" (p. 13), pero dicha ilusión genera un objeto reconocible e identificable: la historia.

La historia, entonces, es considerada como una reunión orgánica del pasado, atribuyéndosele en este marco una determinada racionalidad. La cual a su vez se presenta como la segunda instancia "natural" del ordenamiento de las cosas. La primera estaría dada por los hechos realmente sucedidos, mientras que la tercera se ligaría a la verdad, la cual a su vez enlaza las dos anteriores.

En este sentido el interés por relatar la(s) historia(s) americana(s) por parte de los españoles ya se encontraba mediatizado por el peso de lo ya conocido, era metafórica, puesto que respondía a un movimiento de transcripción: buscar vías para entender y expresar lo "otro" porque se parece a lo conocido, a lo ya referido.

Lo conocido, entonces, no sólo es lo inmediato verificable sino el referente cultural más amplio, sobre el que se apoya el gesto racionalista, es decir la cultura clásica. Por lo tanto las situaciones y los conflictos que pueden ser característicos del Nuevo Mundo son observados como capítulos de una historia universal, la cual esta marcada por una idea de linealidad y unicidad de la historia.

Como se observa, esta metaforización se apoya sobre una confianza epistemológica; dicho de otra forma, la seguridad acerca de lo conocido hace creer que se puede conocer lo otro; a una realidad, material y simbólica



conocida se le acerca una realidad desconocida pero cognoscible. Y en la resolución de la metáfora predomina el sentido que tiene la historia clásica, donde la identidad del mundo del conquistador subsume a la del conquistado.

Por esa razón el espacio ideal para realizar un examen detallado de las "retóricas" que comportan estos textos sea la escritura. Examinando la escritura, podremos quizás comprender el alcance de las decisiones que están en el origen y fundamento de cada texto. Por lo tanto, y siguiendo las ideas de Jitrick, por escritura no sólo debemos entender el hecho de trazar signos sobre un papel sino, en una gran cantidad de planos, es válido observar dicho proceso como una producción determinada la cual tiende a que una

dimensión imaginaria pueda llegar a tener forma de objeto y a producir efectos, un objeto que sin ser de la índole de los objetos reales, aun siéndolo de forma peculiar, convive, como lo sostenía Kant, con los otros objetos reales. Para que ello sea posible se requiere de una pluralidad de operaciones y no, como suele pensarse, de una sola, consistente en poner en palabras lo que previamente se ha pensado o ideado. Por operaciones, a su vez, entendemos no sólo modos de acción, como sería "ponerse a escribir", sino implícitos operatorios múltiples: la acción de las retóricas, deliberadas o no, la acción del "saber", en su modulación subjetivizada o en la presión ideológica, la relación entre intención - como manifestación de voluntad - e intencionalidad - como zona difusa, no deliberada del deseo. (Jitrick, 1995: 18).

Por lo cual debemos entender que el referente de estas crónicas es en realidad un discurso, el discurso histórico, que dadas sus características, refiere hechos, y produce la ilusión de desaparición como discurso por lo que los hechos narrados se presentan como narrados por sí mismos. Generando de esta forma una ilusión de verdad en sus lectores.



Es así que para Jitrik la idea de referente tiene una marca que se encuentra en toda la tradición occidental de la narración, se refiere explícitamente a la representación:

De este modo, y haciendo actuar a esta idea, se diría, recuperando el comienzo de este aspecto, que el referente es algo que existe previa y autónomamente fuera, residente en el discurso histórico, y que pasa, mediante mecanismos de representación, que consideramos propios de una relación simbólica con las cosas, a ser referido. (Jitrick, 1995: 23) .

Concluyendo, se puede afirmar que la representación se construye y no es natural, por más espontáneamente que funcione, y configura una tradición que, a través de diversas variaciones sostiene Jitrick (1995), no es el único mecanismo posible para relacionar palabra con cosa o realidad.

En consecuencia, la historia no sería simplemente la recuperación de lo acontecido - sea cual fuere su sentido - sino un lugar de acuerdo social en relación con el poder, pues se recupera el pasado en función de las preocupaciones del presente. Es por ello que ahora nosotros podemos realizar una lectura de las crónicas que no implique necesariamente el estatuto de "verdad", sino que podamos interrogar a estos escritos sobre las funciones legitimadoras que comportan. Por ello no es de extrañar tampoco que algunas crónicas ahora "renazcan" a la luz de los nuevos planteamientos, pues es obvio que este "olvido" estaba vinculado estrechamente con las relaciones de poder que estas problematizaban y las relaciones que apoyaban.

## 4.2 La historia como narración



Si en el apartado anterior nos hemos ocupado de la variable de la investigación, que se encuentra en la origen de la palabra historia, ligándola a la idea de representación; en éste la atención se centrará en la forma que toma dicha información, es decir, en la narración de la historia.

Para Humboldt el historiador sólo podría alcanzar la verdad "completando y relacionando las piezas y los fragmentos que le ofrece la observación inmediata" (Humboldt citado por Noiriél, 1996). En estas frases del estudioso alemán ya se pueden visualizar recientes aportes críticos que han señalado similitudes en la construcción de la novela y la historia; para Veyne (1984), por ejemplo, "la historia selecciona, simplifica, organiza, resume un siglo en una página" (p. 142) de la misma forma en que lo hace la novela.

Por lo tanto el discurso histórico se va a entender como una narración, dicho aspecto se refuerza con la idea de que al historiador no le interesan los aspectos inconexos, sino que busca ofrecer una relación fluida entre los elementos que narra. En este punto entonces el trabajo del historiador coincide con el "del novelista o el dramaturgo. Así como una buena comedia parece consistir no en una serie de episodios aislados, sino en el desarrollo ordenado de la situación compleja de la cual parte, así una buena historia posee una cierta unidad de argumento o tema" (Walsh citado por Lozano, 1987).

Como se puede observar la similitud entre el trabajo del historiador y del novelista se identifica en la estructura de la obra sin necesidad de apelar al contenido de la misma, el discurso histórico, entonces, será una construcción ideológica, una construcción imaginaria (Barthes, 1987). Y lo será de esta forma por cuanto un discurso no puede ser totalmente objetivo pues todo



conocimiento parte de un punto de vista que no puede demostrarse científicamente.

Si por mucho tiempo una de las formas de objetividad en la historia moderna se alcanzaba con la elección del pronombre apersonal en el nivel del discurso<sup>15</sup>, pretendiendo que el referente hable por sí sólo, dicha ilusión se ha revelado ahora como falsa pues tal como lo demuestra la escritura de los narradores del realismo literario, esta ilusión forma parte de una estrategia del narrador.

Si al iniciar esta breve selección apelábamos a lo sostenido por Humboldt años atrás, la diferencia actual con su punto de vista es que él creía que el discurso histórico debería de leerse como verdadero, como objetivo, lo cual se evidencia ahora como artificioso pues dichas categorías han sido impecablemente desconstruidas por gran número de filósofos e historiadores.

Por todo lo dicho hasta ahora debe quedar claro, al menos en el plano teórico, que el acercamiento y la valía que buena parte de la crítica ha realizado a la obra de Cieza, y en especial a la segunda parte de su crónica objeto de nuestra tesis, se ha realizado implementado categorías como objetividad o representación, esta última de forma velada pero constante expresada en la idea de una similitud entre las preocupaciones por los indios mostrada por Cieza y la que manifiestan sus críticos, las mismas que sin embargo, como se

---

<sup>15</sup> En este punto es necesario recordar que los historiadores de la antigüedad sustentaban la verdad de sus escritos en tanto ellos formaban parte de lo acontecido; de ahí que fórmulas como "yo he visto" o "yo he oído" sean frecuentes en este tipo de textos. Sobre el uso de este tipo de fórmulas en los cronistas consultar Jorge Lozano *El discurso histórico*, Madrid, Alianza Universidad, 1987; y Antonio Cornejo Polar *escribir en el aire. ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima, Editorial Horizonte, 1994.



ha intentado demostrar, no son suficientes, ni pertinentes para abordar el estudio de las crónicas.

Antes de concluir estas breves reflexiones me gustaría señalar que la dificultad de la escritura de la historia no se sitúa, principalmente, en el nivel de la "representación" de la realidad, sino en el nivel de la *comunicación* entre científicos, por lo que es necesario pensar otra vez en las relaciones de poder al interior de esta comunicación. Como también es urgente realizar un examen más detallado de la escritura de los textos, de sus retóricas —en este caso específico de las crónicas— por cuanto toda realidad está mediada por el lenguaje. En esta misma línea de reflexión se encuentra la idea de que la verdad histórica es aquello que los historiadores competentes consideran como verdadero<sup>16</sup>.



---

<sup>16</sup> Sobre este punto las ideas de Kuhn, desarrolladas en su libro *La estructura de las revoluciones científicas*. México, F.C.E., 1979; son de gran utilidad.



## Capítulo V: Estrategias de Validación

Ya que nuestro trabajo intenta evidenciar cuales han sido las estrategias de validación que pone en marcha el *Señorío de los incas* de Cieza, es conveniente en este punto aclarar qué entendemos por las mismas, además de señalar como y en que niveles se manifiestan en el relato. Por tal motivo en lo que sigue se presenta una definición de las mismas. Además desarrollaremos una breve exposición del método histórico empleado por los cronistas, así como las ideas base presentes en la obra de Cieza.

### 5.1 EL TEXTO

El texto (llámese éste histórico, literario o de cualquier tipo) no sólo describe o nos cuenta cosas sino que, a la par de esta labor, el productor del mismo está obligado a seleccionar, suprimir y organizar la información que proporciona. Este triple proceso presupone una intención en el productor del discurso, intención que puede poseer variados motivos: desde el contar los hechos realmente acontecidos, como es el caso del discurso histórico, hasta prohibirnos el consumo de tabaco por parte de cierta medicina actual.



Pero para que la intención del productor del texto tenga asidero debe adecuarse a dos ejes básicos: su cultura y su adscripción a una determinada familia discursiva. Por dicho motivo es necesario aclarar desde ya que el texto de Cieza pertenece a la cultura española del siglo XVI, estrictamente al discurso historiográfico. Es desde esta doble pertenencia que se va analizar dicho texto.

Siguiendo con esta línea argumentativa debemos indicar que para que un determinado texto logre sus objetivos debe tomar en cuenta el régimen de signicidad propio de su semiósfera cultural (Parret, 1993). De esta manera, consciente o inconscientemente, el productor de un texto comparte con su lector determinados tópicos que posibilitan la lectura del mismo, de ahí que el uso de los signos, y todo texto pone en circulación signos, esté en concordancia con las pautas que rigen a una comunidad determinada. En términos de Davidson (1992), no le estamos restando autoridad a la primera persona, sin embargo es necesario postular que un hablante es comprendido por otro siempre y cuando el primero comparta con el segundo determinadas características propias en un marco de comunicación dado. Otro punto importante en la producción de un texto y en la comprensión del mismo es el de la familia discursiva a la cual se adscribe en el interior de su semiósfera. Nos referimos a la metodología, a las reglas que debe respetar todo texto de acuerdo a una comunidad científica que las determina (Kuhn, 1979).

Entonces las estrategias de validación que pueda poner en funcionamiento un determinado texto histórico están en relación directa con la semiósfera a la cual pertenece el productor del discurso y de su ajuste o no a las reglas de producción que rigen su tipo de familia discursiva. Es decir, un



texto histórico puede ser leído como verdadero dependiendo de su adecuación o no a los requisitos estipulados por su comunidad científica. Un texto de historia del siglo XVI debe responder a determinadas pautas que regulan su escritura, pautas que tienen como finalidad conseguir la recta narración de los hechos, las cuales posibilitan la creencia del lector en dicha narración.

En relación a lo afirmado es bueno recordar que el funcionamiento del "creer" se desarrolla, según Landowski (1993), en dos niveles: "creer (o no creer) *lo que dice* alguien es una cosa; creer (o no creer) *al que dice* algo es otra" (p.204). Dicha diferenciación se sustenta en tanto que en el primer caso el "creer" descansa sobre el enunciado, como si éste tuviera determinadas "marcas o propiedades que por sí solas tuvieran por efecto hacer *parecer verdadero lo que se dice*" (Landowski, 1993: 204). Para dar cuenta de dicha perspectiva sólo bastaría un análisis del enunciado, sin embargo el inconveniente que presenta dicho plano de análisis es que estabiliza la diversidad cultural, además de presuponer una comprensión humana gobernada por la lógica, lo cual es a todas luces falso.

El segundo nivel del "creer" —creer (o no creer) *al que dice algo*— se puede visualizar, según Landowski (1993) si tomamos en cuenta al menos tres momentos diferenciados al interior de este proceso: el primero de ellos relacionado con el objeto sobre el que se da cuenta, el segundo con el sujeto productor del discurso, que tiene "a su cargo el ejercicio de un hacer 'persuasivo', el cual debe al mismo tiempo 'querer y poder ser 'creído': problema de la credibilidad" y uno tercero ligado a un "enunciario, sujeto del



hacer interpretativo” (Landowski, 1993: 205). El segundo punto le parece fundamental a Landowski, pues

(...) la significación no está ‘en las cosas’, sino que resulta de su reconstrucción (la cual no se puede efectuar más que desde el punto de vista de un observador competente): así, todo depende, en cuanto a la respuesta, de la manera de concebir tanto a la *relación* entre estas dos instancias (el sentido y el sujeto), como del estatuto que se les puede atribuir en tanto que *términos* finales. (p. 206).

Si hasta el momento nos hemos referido a las categorías que presuponen la producción de un texto historiográfico para que este sea tomado como verdadero o falso, es necesario indicar que el análisis de las estrategias de validación se encuentran inscritas en el texto.

Por ello es bueno recordar que todo productor de un texto pone en marcha mecanismos tanto en el nivel de la historia como en el del discurso con el fin de lograr un determinado efecto sobre el lector. Desde esta perspectiva el texto puede ser analizado tomando como ejes dos niveles: la historia y el discurso. El nivel de la historia alude a los sucesos narrados, al enunciado. El nivel discursivo es aquel que afecta la enunciación de la historia, al cómo se verbaliza la historia en el relato. Si cada uno de los ejes propuestos puede ser analizado independientemente, también es cierto que no podemos olvidar la relación existente entre los mismos, pues una modificación en cualquiera de los ejes afecta al otro.

Teniendo en cuenta lo afirmado hasta el momento es válido sostener que todo texto pone en marcha determinadas estrategias (o mecanismos) de validación (o de persuasión) con el fin de lograr el efecto (léase interpretación)



deseado. Dichas estrategias de validación en nuestro caso nos remiten tanto a las categorías que organizan la percepción del mundo español del siglo XVI como al discurso historiográfico al cual el texto se adscribe, las que a su vez se patentizan en la obra tanto en el nivel del discurso como en el de la historia.

En conformidad con lo dicho hasta este momento nuestra investigación tiene por objeto evidenciar las estrategias de validación que regulan la escritura de el *Señorío de los Incas* de Cieza de León. Las estrategias de validación son posibles de evidenciar realizando un análisis del texto tanto en el nivel de la historia como en el del discurso, en las cuales, es bueno insistir en ello, se patentizan las ideas culturales e historiográficas que estructuran la obra de Cieza. Para decirlo de otra forma, lo que pretendemos es observar cómo se procesan en la escritura del *Señorío de los Inca* los criterios (culturales e historiográficos) relacionados con la obtención de la verdad, ya que la misma era (es) inspiración máxima del discurso histórico. Nuestra búsqueda de las estrategias de validación empleadas en la escritura del *Señorío de los Incas* se ubicará entonces en los planos de la historia y del discurso, pues es ahí donde se manifiestan.

Para llevar a cabo esta labor hemos creído conveniente realizar un breve recorrido sobre las formas de obtención de la verdad y los mecanismos que las sustentan durante los primeros años de la conquista.



## 5.2 LA HISTORIA

Si como ya indicamos líneas arriba el texto de Cieza se adscribe al discurso histórico y como tal pretende contar la verdad de los hechos ocurridos, es necesario reiterar que el concepto de verdad en historia es relativo, depende “de la sanción de credibilidad del destinatario, de tal modo que la verdad puede cambiar” (Lozano, 1987: 174). De ahí que cada época haya construido diferentes formas de acercarse y de obtener la “verdad” en historia; en rigor, entonces, no puede hablarse de un sólo discurso histórico. En lo siguiente daremos cuenta de las formas utilizadas en la Edad Antigua, la Edad Medieval y el Renacimiento para conseguir la verdad. Esta presentación pretende ofrecer una rápida mirada sobre los cambios ocurridos en Occidente en función de la consecución de la verdad, pero también nos servirá de apoyo para aclarar y visualizar las reglas en las que se apoyó el narrador del *Señorío de los Incas*.

### 5.2.1 La percepción como base del conocimiento

En la época clásica el conocimiento histórico proviene de la identificación de percepción y conocimiento, lo narrado es verdadero por que se ha visto. Según Hartog (citado por Lozano, 1987) el saber histórico de la antigüedad se funda sobre la *autopsia* (de *opsis*, vista), motivo por el cual es la vista la que organiza el relato.

La frase “yo he visto”, que le otorga credibilidad al sujeto de la enunciación, se presenta como garante de la verdad, es privilegiada a la hora de relatar la historia ya que ofrece certeza, conocimiento fidedigno; mientras el



“yo he oído”, tenido como menos confiable, es relegado a un segundo plano dentro de esta consecución de la verdad. En esta segunda fórmula la verdad de lo narrado no se apoya en la percepción original del autor por lo que la información obtenida a través de este mecanismo debe ser contrastada o cotejada (Momigliano, 1984).

Es así que la historia antigua se encuentra confinada al presente, o en el mejor de los casos, a la de un pasado cercanísimo; y esto debido principalmente a las características de obtención de la verdad que la definen. Si la vista es considerada el medio principal para el acopio de conocimiento, no es de extrañar entonces que la mayoría de las historias antiguas se concentren en un tiempo contemporáneo al de sus escritores (Adrados, 1984).

Por esta razón una de las formas de medir la verdad de estas historias, y quizás la más importante, va ser la distancia cronológica que separa a los hechos sucedidos del momento en el cual se los narra.

### **5.2.2 El testigo como portador de verdad**

En la Edad Media occidental la percepción, al igual que en la Historia Antigua, se presenta como garantía del conocimiento histórico, pero dicha primacía no anula el interés por conocer el pasado. Sólo que dentro de la tradición cristiana, y de la mano del pensamiento de San Agustín, el pasado no puede ser conocido si antes no se deposita la confianza en el testigo; únicamente bajo este procedimiento el tiempo pretérito puede alcanzarse (Lozano, 1987). Pero la fe depositada en el testigo por parte de los



historiadores medievales sólo puede ser digna de crédito si entendemos por testigo aquellas autoridades respaldadas por la tradición y “cuya autoridad fuera reconocida: la Iglesia, tal o cual monarquía, una universidad, la alta posición o la santidad del que la transmite” (Lozano, 1987: 31).

Por otro lado, “el escritor medieval tiende a achatar la totalidad del pasado en una única dimensión, confundiendo hombres y acontecimientos, con un total desinterés por la determinación temporal, preocupado sólo por los valores eternos y absolutos intemporales” (Lozano, 1987: 32). De ahí que el interés por una organización del pasado, la idea de encontrar causas que expliquen acontecimientos presentes, haya desaparecido completamente en este período. La idea de un tiempo lineal en la historia, la cual a su vez esta gobernada por los designios divinos, dejando poco o casi ningún lugar para los hechos de los hombres en tanto sujetos transformadores de sus propias vidas, se impone en esta época.

### **5.2.3 La investigación histórica**

Entre los siglos XVI y XVII confluyen dos formas de escribir historia: por un lado se encuentra la escritura que privilegia la percepción como base del conocimiento histórico, mientras que por el otro surge una forma que privilegia la investigación que se realiza sobre los documentos y monumentos de la antigüedad.

Esta nueva forma de escribir la historia cuestiona el estatuto de la percepción, pues la cercanía a los hechos narrados no asegura el conocimiento



de los mismos. Desde esta nueva óptica inaugurada entre los siglos XVI y XVII la presencia del historiador se aprecia como un elemento distorsionador de la escritura histórica.

A estas dos vertientes en que se abre el trabajo historiográfico puede oponerse una tercera dirección, la que opta por utilizar ambos mecanismos indistintamente, negando de esta manera la superioridad epistemológica de alguna de ellas (Pomian, citado por Lozano, 1987). Es a esta última a la que se pliega el autor del *Señorío de los Incas*.

Este breve recorrido a través de tres formas diferentes de obtención de la verdad en Occidente nos sirve de marco para visualizar cuáles han sido las bases historiográficas sobre las cuales trabajaron los Historiadores de Indias en general y Cieza en particular. En este punto es necesario recordar que en la segunda parte de la crónica de Cieza se observa la utilización, indistinta, de la percepción y la investigación en su elaboración y escritura.

### **5.3 Las ideas culturales en Cieza de León**

En rigor querer exponer en estas breves líneas las ideas culturales que gobernaron la primera época de la conquista y la colonia, a su vez observar cómo influenciaron o se patentizaron en la escritura del cronista llerenés, es algo que excede los propósitos de esta investigación, por lo que es conveniente en este apartado remitirnos a aquellas que se manifiestan en la obra de Cieza para sustentar y validar la escritura de el *Señorío de los Incas*.



A Cieza de León se le ha definido repetidas veces como hombre del Renacimiento, cronista en el que, según Pedro León (1973), se patentizan “admirablemente los ideales españoles, caballerescos y religiosos”. Dichos ideales se pueden verificar en el uso que realiza en su obra de elementos provenientes de la crónica medieval y de la historia. Es indudable además que tanto Cieza de León como muchos otros cronistas se vieron fuertemente influenciados por los libros de caballería y por los mitos que hacían de las tierras recién descubiertas el lugar sobre el cual se depositaban los deseos y fantasías europeas.

Para Coyné (1957) las ideas de memoria, fama, historia y religión gobiernan su escritura. Son estas ideas, sobre todo las de fama y religión, las que funcionan como punto de apoyo, como ejes sobre los cuales descansa la verdadera relación de las cosas, utilizadas como una forma de validación de la escritura de Cieza.

En el siguiente capítulo observaremos cómo funcionan las estrategias discursivas y narrativas en la segunda parte de la crónica de Cieza de León, las cuales tienen como finalidad validar la data informativa que proporciona a su lector.



## Capítulo VI

### 6.1 Validación del sujeto indígena

Los actuales trabajos en relación a la historia de la conquista y los primeros años de la colonia han propuesto que la imagen del sujeto indígena se corresponde con la de un niño. La representación que se poseía del indígena era la de un ser débil y también falto de entendimiento, al cual se le debía educar y explicar el evangelio (Rolena Adorno, 1988). Esta representación, que estaba en relación directa con los intereses de los propios españoles, pues era una forma de justificar su presencia y su accionar en estas tierras, se encuentra evidenciada en las crónicas junto a otros documentos de la época. Pero si esta idea se impuso desde un comienzo, entonces nos preguntamos ¿cómo Cieza podía hacer hablar a los indios en su crónica?, es más, ¿cómo podía otorgarles credibilidad si es que no los presentaba como seres inteligentes?.

La historia que nos narra Cieza de León en la segunda parte de su crónica versa sobre el imperio de los Incas. Para tal fin el texto se apoya indistintamente en las formas de conseguir la verdad propias del medioevo (la percepción) y del Renacimiento (la investigación). Dado que lo narrado en el *Señorío de los Incas* trata sobre el discurso del pasado, la información que



proporciona sólo podrá ser digna de crédito si la misma proviene de personas merecedoras de confianza.

Para Pomian (citado por Lozano, 1987) en la época medieval sólo se puede conseguir la correcta narración de los hechos si se deposita la fe en el testigo, por ello nuestro cronista tenía que validar, necesariamente, a los indígenas, construirlos de acuerdo a su propia visión, pues es sobre aquellos que descansa la verdad del relato.

Las entrevistas realizadas por Cieza a un nivel individual lo lleva a calificar al indígena privilegiando para ello el aspecto cualitativo. La validación del indígena está básicamente destinada a no alterar los marcos comprensivos del lector español ya que en la percepción de éste (y en la de Cieza) no es admisible la idea de que un indio pueda decir cosas coherentes si antes éste no posee cualidades cognoscitivas propias de los conquistadores. Así tenemos el caso de los naturales de Cacha a los cuales el cronista inquiriere:

Y pregunté (...) siendo su cacique o señor **un indio de buena persona y razón llamado don Juan, ya cristiano**, y que fue en persona conmigo a mostrarme esta antigualla... Cap. V: 10 - 11. (énfasis agregado)<sup>17</sup>

O aquel donde el autor declara:

Yo estaba yncrédulo en esta quenta y, aunque lo oya afirmar y tratar lo tenía más dello por fábula; y estando en la provincia de Xauxa, en lo que llaman Maycavilca, rogué al señor Guacorapora que me hiziese entender la quenta dicha de tal manera que yo me satisfizese [sic] a mí mismo para estar cierto que era fiel y verdadera; y luego mandó a sus criados que fuesen por los quipos, **y como este señor sea de buen entendimiento y razón para ser**

<sup>17</sup> Todas las citas pertenecen a la edición preparada por Francesca Cantú.



**yndio**, con mucho reposo sastifizo mi demanda... Cap. XII: 32. (énfasis agregado)

Como podemos observar los indígenas informantes de Cieza comportan cualidades que él no considera comunes a los indios, cualidades que los hacen competentes. Esta adjudicación de aptitudes por parte de Cieza se realiza con el principal motivo de que su lector no desconfíe de lo que él cuenta pues sus informaciones, a pesar de proceder de indios, se encuentran respaldadas por el hecho de que estos, de alguna manera, han dejado de serlo.

En la reciente edición de las obras completas de Cieza de León, en el prólogo dedicado a la segunda parte de su obra Francesca Cantú (1984) afirma:

Frente a representantes de una realidad histórica social y cultural - que los europeos de entonces confrontaban con la suya propia para evidenciar toda su inferioridad - la historia de Cieza revela un intento de *comunicación verbal* que lleva, poco a poco, al cronista hacia la capacidad de percibir - en un contexto escasamente favorable para ello - la identidad humana del otro, de su interlocutor, **reconociéndolo al mismo tiempo como igual y diferente, "Hablando con el otro", estableciendo un diálogo con él, le reconoce un *status de sujeto, comparable con el suyo.*** p. LXXXI. énfasis agregado).

Para la historiadora italiana un aspecto importante dentro de la escritura de la obra de Cieza es reconocer como éste pudo "a pesar de los tiempos adversos para ello, percibir" (p. LXXXI) la diferencia entre el sujeto español y el indio, otorgando a éste último status de sujeto. Dicha afirmación no la compartimos pues como se aprecia en las citas del mismo texto, Cieza reconoce a un ser andino, es cierto, pero un indígena transformado, alterado en



su constitución por valores ajenos, el cual posee características que corresponden al sujeto español. La transformación que se opera en los indígenas, en la segunda parte de la crónica de Cieza, tiene como objetivo principal entonces validar su propia información.

## 6.2 La voz colectiva

A lo largo de la segunda parte de su crónica, Cieza de León no sólo recibe información de indígenas específicos, sino que también se encuentra en su crónica una voz colectiva que le cuenta el pasado de los Incas. Esta voz colectiva se encuentra representada en su crónica de dos formas, la primera es una voz colectiva anónima, que no posee sujeto nombrado ni conocido; mientras que la segunda se refiere explícitamente a la información “colectiva” que le proporcionan los orejones. En este caso el sujeto es conocido, además de pertenecer a una de las esferas de poder del imperio incaico. Así tenemos que mientras Cieza atestigua por sus ojos, sus informantes indios lo hacen de forma oral; por ello tiene que justificarlos como personas portadores de verdad, como informantes confiables. Veamos el primer caso.

### 6.2.1. Porque todos lo cuentan

En varias partes del texto Cieza otorga credibilidad a lo contado por una voz anónima y plural con la condición expresa de que lo referido sea aceptado por dicha voz plural, es decir, si la información que le proporcionaban era confirmada por todos, era digna de ser creída. La validación de la información,



en este sentido, transita por la idea de la contrastación de la información entre los indígenas encuestados; y ello porque la voz anónima relata hechos pertenecientes al pasado remoto mientras que el escritor se localiza en un tiempo actual. Así tenemos los siguientes ejemplos:

Crear que ovo algúnd diluvio particular en esta longura de tierra como fue en Tesalia y en otras partes no lo dude el lector **porque todos en general lo afirman y dizen sobre ello lo que yo escribo...** Cap. III: 4. (énfasis agregado).

pero antes, **todos afirman que fue grande** la benebolencia y amiçia que procuravan el traer a su servicio esta jentes... Cap. XVII: 45. (énfasis agregado).

Como se puede apreciar, por las citas arriba glosadas, Cieza no necesita en este caso otorgar a esta voz plural características europeas, le basta con que la información sea confirmada por todos. En esta forma de recoger el pasado se puede verificar la idea de la existencia de una única forma de historiar el pasado. Siempre que la voz plural anónima ofrezca una visión homogénea de los hechos pretéritos la misma va a ser tomada como verdadera. En este caso concreto el narrador de el *Señorío de los Incas* no necesita transformar a los acontecimientos ni a los indígenas que los transmiten pues se ajusta con comodidad a sus marcos comprensivos.

A veces la información que le proporciona esta voz plural no se condice necesariamente con las categorías propias del narrador. La voz colectiva en ocasiones cuenta historias que para Cieza son sencillamente extrañas o



fabulosas, de ahí que se puede detectar en su escritura una desconfianza en la voz y en la memoria del indígena. Dicha desconfianza se evidencia claramente en el siguiente pasaje, en el cual Cieza adelanta juicio respecto de la historia que narra la voz plural sobre una tribu de mujeres valerosas (¿las amazonas?), :

la qual si es çierta o no sábelo el altísimo Dios, que entiende todas las cosas, porque yo [de] lo que voy contando no tengo otros testimonios ni libros que los dichos de estos yndios... Cap. IV: 6.

La confirmación o no de lo referido por los indios se deja en manos de Dios, de esta forma el narrador se descarga de responsabilidades respecto de la verdad de lo enunciado. Sin embargo hay que tener en cuenta que en ningún momento el sujeto enunciador descalifica o invalida lo contado por los indios, sino que la verdad o no de la información se deposita en manos de Dios, él es el único que puede sancionar lo narrado. Por otro lado es necesario advertir que en la queja realizada por Cieza a la falta de libros que validen lo dicho, se halla cierto fetichismo de la escritura.

A la par de la lectura de este pasaje se puede apreciar cierta fuerza persuasiva por parte del narrador, pues sólo se limita a incorporar a la memoria escrita lo relatado liberándose a sí mismo de creer o no en lo dicho. De esta forma se consigue validar al sujeto narrador de el *Señorío de los Incas*. Validación que se realiza en el plano del enunciador y no del enunciado.



### 6.2.2. La verdad viene del centro: Hierofanía

Para el momento en que los cronistas escriben sobre las tierras americanas recién descubiertas y de sus civilizaciones dos principios se presentaron como idóneos: la similitud y la autoridad. Para el caso concreto del principio de autoridad, conocido como hierofanía, éste debía de proceder de un rey, la iglesia o una institución respetable.

En la escritura de la segunda parte de la crónica de Cieza de León se puede apreciar el funcionamiento de tal principio encarnado en la figura de los orejones, por tal motivo Cieza se traslada al Cuzco, capital del antiguo gobierno de los Incas,

siendo en ella corregidor el capitán Juan de Sayavedra, **donde hize juntar a Cayo Topa, ques el que ay bivo de los deçendientes de Guaynacapa**, porque Xañ Topa, hijo de Mango Inga, está retirado en Viticos, adonde su padre se ausentó después de la guerra que en el Cuzco con los españoles tuvo, como adelante contaré, **y a otros de orejones, que son los que entre ellos se tienen por más nobles...** Cap. VI: 13. (énfasis agregado).

A los orejones entonces los caracterizaría el que sean los personajes más nobles del imperio, además de encontrarse en el antiguo lugar donde moraba el Inca, así nos dice

Como la çibdad del Cuzco era lo más prinçipal de todo el Perú y en ella residían lo más del tiempo los reyes, tenían en la misma çibdad muchos de los prençipales del pueblo que eran entre todos los más avisados y entendidos, para sus consejeros... Cap. XXVI: 77.



Así tenemos que Cieza privilegia tanto el centro del antiguo imperio, el Cuzco, como a sus principales habitantes, los orejones. Esta explicitación del lugar de recojo de su información como de las personas que se la ofrecen calza sin ninguna complicación con una de las estrategias común a la mayoría de los cronistas de indias: la hierofanía, es decir el principio de autoridad.

Por otro lado es necesario advertir que Cieza era consciente que en una sociedad sin escritura la información, la historia, se diluye, se pierde. Por eso se da a la tarea de reconstruir la historia de los incas prestando máxima atención a las personas ligadas al poder; de esta manera en la escritura de Cieza operan los valores y signos de su pasado europeo. Los siguientes pasajes ilustran con bastante claridad este mecanismo de validación:

**Muy grandes cosas cuentan los orejones** deste Ynga Yupangue e de Topa Ynga, su hijo, e Guaynacapa, su nieto, porque éstos fueron... Cap. XLVIII: 140 (énfasis agregado).

Porque, sin esto, nunca dexavan de estar con él (el Inca) muchos **cavalleros de los orejones** y señores de los ançianos **para tomar consejo en lo que se avia de proveer y de ordenar**. Cap. XIV: 39 (énfasis agregado).

**Y la horden de los orejones del Cuzco** y los mas señores naturales de la tierra dizen que se tenía en el tributar, hera ésta... Cap. XVIII: 49 (énfasis agregado).

y esto a sólo Ynga Yupangue se deve, hijo que fue de Viracocha Inga, padre de Topa Ynga, segúnd publican los cantares de los yndios y **afirman todos los orejones**. Cap. XXI: 60 (énfasis agregado).



La validación de la data informativa se realiza priorizando el lugar de pertenencia de los indígenas portadores del pasado y al lugar que ocupan dentro de la escala social del imperio incaico. Así tenemos que a diferencia de la voz colectiva anónima, la cual es validada apelando al consenso, en este caso concreto a las personas portadoras del pasado indígena, los orejones, les basta su pertenencia a una determinada posición social, lo cual hace la función de elemento calificador.

Interesa señalar que Cieza deja fuera de su historia una gran cantidad de otras "historias" que no necesariamente se condicen con la historia oficial inca. Selecciona la información que para él tiene mayor relevancia, lo cual evidencia la forma como Cieza elabora su propia historia; pues al parecer no nos interesamos tradicionalmente por todo cuanto ha sucedido, sino sólo por ciertos pueblos, determinadas categorías de acontecimientos o algunos problemas (con total independencia de los juicios de valor, favorables o desfavorables, que nos merezcan); "nuestra elección determina las fronteras de la historia, elección que varía de un pueblo a otro y de siglo a siglo" (P. Veyne, 1978: 154). Como lo han señalado acertadamente F. Cantú y Aranibar la crónica de Cieza es la reconstrucción de un pasado que se lleva a cabo privilegiando una determinada historia oral sobre otras, en este caso la versión cuzqueña del imperio de los Incas.

Pero el hecho de privilegiar la historia que proviene del Cuzco se encuentra matizada por otros factores, a saber, el hecho de que Cieza remarca los atributos positivos que poseían los orejones, así nos dice que



tenían puestos sus delegados y gobernado [re] s, los quales eran **los más savios, entendidos y esforçados que hallarse podían y ninguno tan mançebo que ya no tuviese en el proster terçio de su hedad.** Cap. XIII: 34 (énfasis agregado).

Estas características apuntadas por el narrador del *Señorío de los Incas* están de acuerdo con las ideas sobre la biografía que se manejaban en la España de esa época. La biografía, nos dice Pedro León (1973: 59) “encarna las ideas de la fama, de la bravura y de la lealtad características de un hombre virtuoso”, por tal motivo no es insólito encontrar en la obra de Cieza, en sus descripciones sobre los antiguos pobladores de estas tierras, biografías que comportan dichas marcas distintivas. Es más, si las marcas propuestas son propias de la clase noble española, no es errado sostener que Cieza buscara a dichos hombres en estas tierras, en todo caso, a sus similares.

### 6.3 El coronista indio

Si líneas arriba observamos como Cieza evidencia su incapacidad para corroborar la data informativa que le proporcionan los indios, presentado como principal argumento la falta de libros, la ausencia de la palabra escrita; en la escritura del *Señorío de los Incas* se halla otra forma de validación que sin ser necesariamente del orden de lo escrito si se relaciona con la salvaguarda de los hechos pretéritos, y ello a través de una constante ejercitación de la memoria. Nos referimos al empleo de la información que poseían los “coronistas” indios, catalogada por el cronista como digna de crédito. Refiriéndose a ellos nos dice



con gran umildad le davan quenta y razón de todo lo que ellos sabían, lo qual podían muy bien hazer, porque entre ellos **ay muchos de gran memoria, sutiles de yngenio y de bivo juyzio y tan abastados de razones como oy día son testigos los que acá estamos e los oymos.** Cap. XII: 30 - 31 (énfasis agregado).

En este caso la validación de lo narrado se realiza en varios niveles. El primero de ellos estaría dado por el hecho de otorgar características “occidentales” a sus informantes, calificándolos como “sutiles de ingenio y de bivo juyzio”. Otro mecanismo de validación que esta en relación directa con el primero es que existen otros españoles que pueden dar fe de lo dicho en esta crónica, con lo cual la verdad de la información es compartida por todos los españoles que se encuentran en indias. El historiador se pluraliza en este gesto, compartiendo su información con sus contemporáneos. En tercer lugar, pero no por ello menos importante, se encuentra el que Cieza valida a sus informantes a un nivel cultural. Los informantes pueden dar cuenta de su pasado mejor que otros puesto que han sido seleccionados por los propios indios como las personas más aptas para realizar tal labor. De esta forma la elección de los informantes por parte de Cieza valida su propia historia. Por último se encuentra el hecho de que Cieza se presenta como un historiador cercano al acontecimiento, en el cual se puede detectar una conjugación del yo enunciado y del yo enunciante. El “yo lo vi” de Cieza pertenece al enunciado, cuando pasa al nosotros se convierte en enunciante.

Otro dato importante en la validación de los “coronistas indios” es que éstos se encuentran cercanos a la esfera del poder pero, a diferencia de los



orejones, poseen un grado mayor de competencia en lo que a la conservación de la memoria se refiere pues han sido adiestrados para dicha función. Es más, gracias a la cualidad memorística que poseen dichos indígenas, son protegidos por el gobierno de los incas, así nos dice:

Y estos yndios que por mandado de los reyes sabían estos romañes eran onrados por ellos y faboreçidos y **tenían cuydado grande de los enseñar a sus hijos o a onbres de sus provinçias los más avisados y entendidos que entre todos se hallavan...** Cap. XI: 28 (énfasis agregado).

De esta forma, y gracias a la presencia de personas competentes en la conservación de la memoria de los sucesos ocurridos en el imperio incaico, el cronista llerenés puede contar lo ocurrido en el pasado sin comprometerse con la verdad o no de lo dicho; sin embargo en la “transformación” que se realiza de los cronistas indios se puede detectar una forma subrepticia de validar la información que proporciona. Es gracias a que los portadores del saber histórico incaico poseen características “positivas” que la información que proporciona el amanuense de la crónica puede ser tomada como verídica.

#### 6.4 El lector español

En la época de escritura del *Señorío de los Incas* el discurso histórico no había desarrollado aún el grado de objetividad que luego lo caracterizaría, por ello es posible encontrar en la escritura de este texto algunas marcas explícitas del receptor. Es decir marcas que se refieren a un “tú” con el cual el texto inicia un diálogo.



Según R. Barthes (1987) está aparición del destinatario en la obra histórica correspondería básicamente a una intención moralizante (aleccionadora) por parte del autor, apreciación que resulta sugerente si compartimos junto con Carlos Aranibar que una de las intenciones básicas de la obra de Cieza era mostrar como modelo de instituciones al desaparecido gobierno de los Incas.

En el diálogo que establece el autor del texto con su lector existen diferentes mecanismos que sirven para validar la posición del primero, ubicándose en el proceso de escritura como un sujeto competente. El principal de ellos reside en la traducción de los términos quechuas. Para ejemplificarla tomemos los siguientes pasajes:

Y así dizen que salieron vestidos de unas mantas largas y unas a manera de camisas sin collar ni mangas, de lana, riquísimas, con muchas pinturas de diferentes maneras, que ellos llaman “tocabo”, que en nuestra lengua quiere dezir “vestidos de reyes”. Cap. VI: 14.

“Anchu hatun apo yndechori”, que quiere en nuestra lengua dezir: “O muy gran Señor, hijo del Sol!”. Cap. VI: 15.

“ancha hatun apo, yndechori, canpa çapalla apo tuco pacha canba oya xullay”; que en nuestra lengua dirá: “muy grande y poderoso señor, hijo del Sol, tú sólo eres Señor, todo el mundo te oya en verdad”. Cap. XX: 58 - 59.

La traducción constante de términos quechuas al castellano tiene como fin generar en el lector una confianza en relación a la competencia del narrador. Además que la inclusión de palabras desconocidas para el lector aseguran al



autor una posición superior. Por otro lado el uso constante de deícticos temporales: el aquí del autor y el allá del lector, que funcionan como elementos que marcan lo conocido para el autor frente a lo desconocido para el lector refuerzan este mecanismo.

Otra forma que asume este texto para validar su información respecto al lector español se asocia con la metodología que implementa éste para componer su crónica. Así nos dice:

pondré en este lugar **lo que yo entendí y tengo por cierto, conforme a la relación que dello tomé en la cibdad del Cuzco y de las reliquias que vemos aver quedado destas cosas todos los que en el Perú avemos andado.** Y no parezca a los lectores que en tomar esta orden salgo de la que el libro conviene que lleve porque para que ellos con más claridad lo entiendan se pone, como declaro. (...) Y quiero que sepan los que esto leyeren. Cap. IX: 23 - 24 (énfasis agregado).

Y esta horden del Perú dévese a los señores que lo mandaron y supieron ponerla en todas las cosas tan grandes **como vemos los que acá estamos,** por estas cosas y otras mayores. Cap. XII: 33 (énfasis agregado).

Por la gran riqueza que avemos visto en estas partes **podremos creer ser verdad lo que se dize de la mucha que tuvieron los Yngas.** Cap. XIV: 37 (énfasis agregado).

La explicitación de la forma que utiliza para componer su texto, apelando a la presencialidad típica del medioevo como a la confrontación de la data informativa con las marcas del pasado, es otra de las tantas formas que utiliza esta crónica para validarse. Además de pluralizar su posición, de compartirla



con otros sujetos españoles que también, lo mismo que el narrador, han observado lo que cuenta a su lector.

El empleo del símil como una forma de aprehensión del mundo desconocido, tópico común a la mayoría de crónicas escritas por españoles, es otro mecanismo que utiliza la crónica para validar al narrador como un sujeto competente frente a su lector. Ellas se realizan básicamente en el nivel de las experiencias del lector:

como quando un rey de España casa con alguna prinçesa que tiene su nonbre propio y entrando en su reyno es llamada reyna, así llaman las que lo eran del Cuzco Coyas. Cap. X: 25.

avía señales de sus leguas, que eran como los mojones de España con que parten los términos, salvo que son mayores y mejor hechos los de acá: a estos tales llaman "topos" y uno dellos es una lengua y media de Castilla. Cap. XV: 41.

En ninguna parte del mundo no sé que se aya hallado tal ynvención, aunque se lee que desbaratado Xerxes en Grecia, fue la nueva a Asia por honbres de pie en tiempo breve. Cap. XXI: 61 - 62.

La última cita se mueve en el ámbito de la comparación cultural. Para Aranibar (1967) este tipo de adiciones que coloca Cieza en la redacción final de su obra no contribuyen en nada al sentido de la misma. Sin embargo nosotros creemos que tienen una función eminentemente práctica en dos niveles: a) son utilizadas como un medio de anclaje, pues sirven para que el lector de la obra pueda cotejar con mayor facilidad la información que se le presenta de una tierra lejana, y b) realzan la competencia del sujeto narrador frente a su



destinatario, pues el uso de dichas adiciones refrendan en el nivel cultural lo observado a través de la experiencia, validándose de esta manera en los dos estratos.

## 6.5 Lo que yo entendí y comprobé

A diferencia de Heródoto ( 1984) que afirma “por mi parte, mi deber es decir lo que me ha sido dicho pero no de creer en todo” Cieza opta la mayoría de las veces en contarnos lo que a él le parece más cierto, dejando de registrar la más de las veces información que puede contradecir su forma de entender el mundo.

El cronista español opta por un determinado discurso histórico, el cual intenta diferenciarse de cualquier otro, pero básicamente del mito, en tanto elimina como dato verdadero cualquier marca de fábula. En este sentido “el dicen que” constante en la escritura del *Señorío de los Incas* tiene como función negar la responsabilidad personal en cuanto a la veracidad de los hechos narrados, de esta manera protege su credibilidad como historiador.

El texto de Cieza posee en su interior diversas marcas que denotan su historicidad, por un lado se encuentran aquellas que pertenecen a la historia antigua y medieval, estas son básicamente el famoso “yo vi” de Cieza; mientras que por otro lado se pueden hallar marcas propias del discurso del Renacimiento, nos referimos a la fórmula “he constatado estudiando las fuentes”.



Es interesante observar cómo aparecen estas marcas dentro del texto de Cieza, las cuales están destinadas a otorgar seguridad al destinatario pues su función está en relación directa al uso pragmático que pueda hacer el lector. Tienen como objeto asegurarse de que el lector entenderá que está frente a un texto histórico y no frente a uno de ficción. De esta forma lo que se valida no es la información proporcionada al interior de la obra sino el estatuto del texto. Con esto lo que se busca básicamente es su adscripción a la esfera histórica, motivo importante si tomamos en cuenta que una de las funciones de la historia, sino la función, es referir los hechos verdaderos. Veamos las siguientes citas que aluden a una historicidad propiamente medieval :

y esto es la verdad **segúnd lo que yo alcançé sin tirar ni poner más de lo que entendí y para mí tengo por tan cierto**. Cap. XXVIII: 86 (énfasis agregado).

en lo qual muchos naturales varían, **pondré en este lugar lo que yo entendí y tengo por çierto**, conforme a la relación que dello tomé en la cibdad del Cuzco. Cap. IX: 23 (énfasis agregado).

**mas como yo tengo costunbre de contar solamente lo que tengo por çierto** segúnd las opiniones de los honbres de acá y de la relación que tomé en el Cuzco, **dexo lo que ynoro y muy claramente no entendí y trataré lo que alcançé**, como ya muchas vezes e dicho. Cap. XLI: 121 (énfasis agregado).

Esta actitud de expresar los principios de composición que rigen la escritura del *Señorío de los Incas* ha sido suficiente para que buena parte de la crítica afirme que Cieza de León es un cronista honesto y objetivo; sin embargo



es necesario apuntar que estas declaraciones funcionan como elementos generadores de confianza, pues advierten al lector sobre la probidad del narrador. Cieza se presenta ante el lector como un sujeto que no miente pues reconoce sus limitaciones en relación a la historia que esta narrando, asegurándose de esta forma una posición de credibilidad frente a su destinatario.

Al lado de esta declaración de principios que otorgan al sujeto narrador credibilidad, es importante observar cómo el narrador se transforma respecto a sus creencias, para dar cuenta de ello veamos el siguiente pasaje:

Esto digo porque la opinión que los españoles tenemos en afirmar que en todos los templos sacrificavan hombres es falça: y esto es la verdad segúnd lo que yo alcancé sin tirar ni poner más de lo que entendí y para mí tengo por tan çierto. Cap. XXVIII: 86.

El sujeto narrador se coloca en dos tiempos, por un lado ocupa la posición del lector, puesto que él creía con los otros españoles que los indios sacrificaban una gran cantidad de personas; mientras que por el otro e inmediatamente después de esta acción se coloca en la posición del sujeto que ha oído la información verdadera motivo por el cual modifica su anterior creencia. Cieza se presenta como ejemplo a seguir para el lector, pues al igual que él, el autor ha sido una persona incrédula. Este mecanismo de validación, que se realiza en el nivel de las creencias, es sumamente importante por cuanto tiene como intención básica que el destinatario de dicha obra transforme, ayudado por el narrador, sus creencias respecto al mundo narrado.



Para el momento en que Cieza escribe su crónica la historia está viviendo uno de sus últimos cambios, me refiero al paso de una obtención de la verdad sustentada por la fe depositada en el testigo a una comprobación de los hechos ocurridos a través de los restos del pasado. Como lo dijimos en un capítulo anterior Cieza es depositario de estas dos formas de obtención de la verdad, de tal manera que en su escritura podemos encontrar indistintamente la utilización de estos dos tipos de mecanismos. Para ilustrar el uso de los monumentos y vestigios del pasado para validar la información que nos proporciona nos sirven los siguientes ejemplos:

Y andándolo notando, vi junto a esta fortaleza una piedra que la medí y tenía dozientos y setenta palmos de los míos de redondo y tan alta que parecía que avía nacido allí. Cap. LI: 148.

Y así a éste como a otros de los presos mandó llevar al Cuzco con guardas; y en señal de la vitoria que ovo de los *collas* en el lugar susodicho mandó hazer grandes bultos de piedra y **ronper por memoria un pedaço de una sierra y hazer otras cosas que oy día quien fuere por aquel lugar verá y notará como hize yo**, que paré dos días por los ver y entender la rayz. Cap. LV: 158 (énfasis agregado).

Esta conquista de Quito que hizo Topa Ynga bien pudiera yo ser más largo; pero tengo tanto que escrevir en otras cosas, que no puedo ocuparme en tanto ni quiero contar sino sumariamente lo que hizo pues para entenderlo **bastará [lo] dibulgado por la tierra**. Cap. LVII: 161 (énfasis agregado).

De Chimo pasó adelante el Ynga y en Parmonguilla mandó hazer una fortaleza, **que oy vemos**, aunque muy gastada y desbaratada. Cap. LIX: 170.



Y mataron tantos como yo día lamentan los deçendientes dellos y los grandes **montones de gueços que ay son testigos de que creamos** lo que sobre esto se quenta, ques lo que veys escrito. Cap. LX: 175. (énfasis agregado).

se hiziesen más aposentos y más fuertes de los que avían; y púsose luego por obra y **fueron hechos los que los nuestros hallaron** quando aquella tierra ganaron. Cap. LXV: 191 (énfasis agregado).

Como se puede apreciar la verdad de lo narrado en el *Señorío de los Incas* descansa sobre esta doble vertiente de obtención de la verdad que se da entre los siglos XVI y XVII. De tal forma que los vestigios, monumentos y huellas del pasado sirven no sólo para averiguar los hechos ocurridos en el pasado sino también para validar la información proporcionada por los indígenas.

## 6.6 El testigo español

En el afán por comunicar lo ocurrido con los “imperios” de las tierras recién descubiertas la voz y la mirada solitaria del cronista se hace insuficiente. En todo caso es digna de colocarse en tela de juicio si es que no hay otras miradas, otros ojos que compartan y sustenten con el cronista la verdad de lo narrado, por dicho motivo el cronista llerenés no duda a lo largo de la segunda parte de su crónica en hacer uso de otras voces, otras presencias coterráneas que validen lo relatado.

Este mecanismo de validación se evidencia en el *Señorío de los Incas* tanto para los hechos ocurridos en el pasado como en el presente. Veamos



primero las citas que aluden a una validación del pasado a través del concurso de otros españoles:

y a españoles conquistadores e oydo que, quando descubriendo las provincias del reyno entraron en el Cuzco, avía destos bultos, lo qual pareçió ser verdad quando dende a poco tiempo queriendo tomar la borla Mango Ynga Yupangue, hijo de Guaynacapa, públicamente fueron sacados en la plaça del Cuzco a vista de todos los españoles e yndios que en ella en aquel tiempo estaban. Cap. XI: 29.

y puédesse tener por ystoria gustosa y muy çierta, *por* quando en el Cuzco Mango Ynga tomó la borla o corona suprema: ay bivos muchos españoles que se hallaron presentes a esta çerimonia e yo lo e oydo a muchos dellos. Cap. VII: 17.

Para ilustrar el segundo caso de los que tengo nombrados basta la siguiente cita:

En el Cuzco estava vezino que ha por nombre Tomás Bazques, el qual me contó que yendo él y Francisco de Villacastín al pueblo de Ayavire, viendo aquellas çercas y preguntando a los yndios naturales lo que era, les contaron esta ystoria. Cap. IV: 7.

De esta manera la presencia de testigos españoles asegura la validez de lo relatado. En esta duplicación de miradas y cosas oídas se evidencia una clara intención de restar cualquier dūda por parte del destinatario sobre las cosas referidas en esta crónica. Es más, la fuerza persuasiva de esta validación reside en que se le propone al lector colocarse en la posición del escritor, los



dos confían la verdad del relato a otros sujetos, a los cuales por cierto les basta con ser españoles para que se asuma como verídicas las cosas que cuentan.

## 6.7 El narrador en la historia

Dentro de las múltiples formas que utiliza el autor del *Señorío de los Incas* para validar su texto se encuentra la inclusión del narrador dentro de la historia, como si éste se encontrara presente en los hechos relatados, generando de esta manera una ilusión de objetividad en el lector pues ya no sólo se transmiten los hechos acontecidos sino que además se comunican los gestos y sentimientos de los protagonistas de la historia. Para ilustrar este mecanismo de validación los siguientes ejemplos:

Y para estar a su plazer esta jente, hizieron su alojamiento cada parçialidad por sí, junto adonde se avía de hazer el [e]defiçio. Cap. LI: 148.

mas aunque le dieron mucha guerra, su esfuerzo y saber fue tanto que con daño y muerte de muchos le dieron la odidencia, tomándolo por señor como hazían los demás. Cap. LIII: 153.

Los naturales llevavan las cargas y hazían otros serviçios personales, mas cre[e]d que çierto se tiene que no lleva[va]n más de hasta el lugar limitado; y como lo hazían con boluntad y les guardavan tanta verdad y justiçia no sentían el trabajo. Cap. LVII: 161.

a quien llamó Quito y poblóla de mitímaes y hizo hazer grandes casas y edefiçios y depositos diziendo: "El Cuzco a de ser por una parte cabeça y anparo de mi gran reyno; y por otra lo a de ser Quito". Cap. LVII: 164.



Como Guaynacapa lo entendió, después de aver hecho sacrificios como en Bilcas, mandó juntar los señores Alaya, Cuçichuca, Guacoropora y entre ellos con yquidad repartió los canpos de la manera que yo día lo tienen. Cap. LXIV: 187.

Las marcas que introducen al autor del texto en la historia narrada otorgan una mayor credibilidad en el lector. Esta estrategia de validación se corresponde con una forma de escritura histórica común a la época medieval. Estamos lejos por lo tanto de la idea de objetividad histórica, tan común en el siglo pasado. Además este mecanismo se vuelve funcional pues permite validar al nivel de la enunciación la segunda parte de la crónica de Cieza de León.

### 6.8 El silencio en el *Señorío de los Incas*

Si hasta el momento hemos observado como Cieza valida su información en varios niveles, es importante destacar ahora que una de las formas más curiosas de esta constante validación se produce a través del silencio. En varias ocasiones el narrador del *Señorío de los Incas* se niega a seguir relatándonos los hechos sucedidos optando por callar la información. El motivo del silencio recibe varias razones a lo largo de la segunda parte de la crónica de Cieza: salvaguardar la moral del lector, la poca claridad de la información obtenida de los indígenas por lo cual no se consiguió la recta narración de los hechos, la incapacidad del lenguaje para transmitir las cosas que ha presenciado el narrador, el apego a narrar una determinada historia tenida por más cierta dejando de lado otras, etc. Para ilustrar esta manera de validación los siguientes ejemplos nos son de mucha utilidad:



Muchas ystorias y acaeçimientos pasaron entre los naturales destas provincias *en estos tienpos*; mas como yo tengo por costunbre de contar solamente lo que tengo por çierto segúnd las opiniones de los hombres de acá y de la relación que tomé en el Cuzco, dexo lo que ynoro y muy claramente no entendí. Cap. XLI: 121.

Yo fui a ver este edeficio dos vezes: la una fue conmigo Tomás Basques, conquistador, y la otra Hernando de Guzmán, que se halló en el çerco, y Juan de la Plaça; y cre [e]d los que esto leyér[e]des que no os quento nada para lo que vi. Cap. LI: 148.

Y lo que dizen que usavan hazer no lo quiero poner, porque son jentilidades y los cristianos que estavan en el Cuzco el año de mil y quinientos y cinquenta acuérdense de lo que vieron que se hizo por las honras y cabo de año de Paulo Ynga. Cap. LXI: 178.

Así tenemos que a través del silencio, de la negación a seguir contando, el narrador del *Señorío de los Incas* logra colocarse en una posición superior a la del destinatario del texto. Esta estrategia obtenida mediante el silencio sirve para validar el lugar del autor pues supone un narrador que sabe, conoce más que el destinatario. Claro está que lo dicho no es válido para el caso de la multiplicidad de historias que recibe Cieza en su estadía en estas tierras, sin embargo este hecho es posible de leerse como una dificultad que concierne tanto al narrador como al destinatario, nos referimos a cierta incapacidad de comprender la diversidad que sustenta a una cultura básicamente oral.



## Conclusiones

1. Los estudios críticos que han abordado el estudio del *Señorío de los Incas* de Pedro Cieza de León han focalizado sus lecturas en el plano del enunciado, de la historia; dejando de lado los alcances que posibilitan leer tal obra tomando en cuenta tanto el enunciado como la enunciación. A raíz de esta preminencia de lo dicho se ha visto detrás de la escritura de este texto un sujeto capaz, a pesar de la época poca favorable para ello, de comprender y entender al indígena. Por tal motivo tópicos como los de la actitud filoindia en la crónica de Cieza de León o la probidad con que actúa son hasta ahora constantemente tomados en cuenta para mostrar la valía de la información que contiene su escritura.

2. El análisis efectuado del *Señorío de los Incas* de Cieza de León ha puesto en descubierto tanto las deficiencias de la crítica a la hora de abordar este texto como las operaciones o mecanismos de validación que interviene en su escritura con el fin de asegurar la comprensión del texto por parte del lector español.



Si bien muchas de las estrategias de validación que intervienen en la construcción de esta obra son comunes a la mayoría de crónicas españolas escritas durante los siglos XVI y XVII (los criterios de autoridad, la constante apelación a otros sujetos españoles para confirmar lo expuesto, la representación del mundo andino como la perdida edad de Oro, entre otros); existen otras estrategias que por comprometer de plano al indígena tienen una importancia capital para evaluar la trascendencia de este texto en la constitución de nuestra literatura e historia.

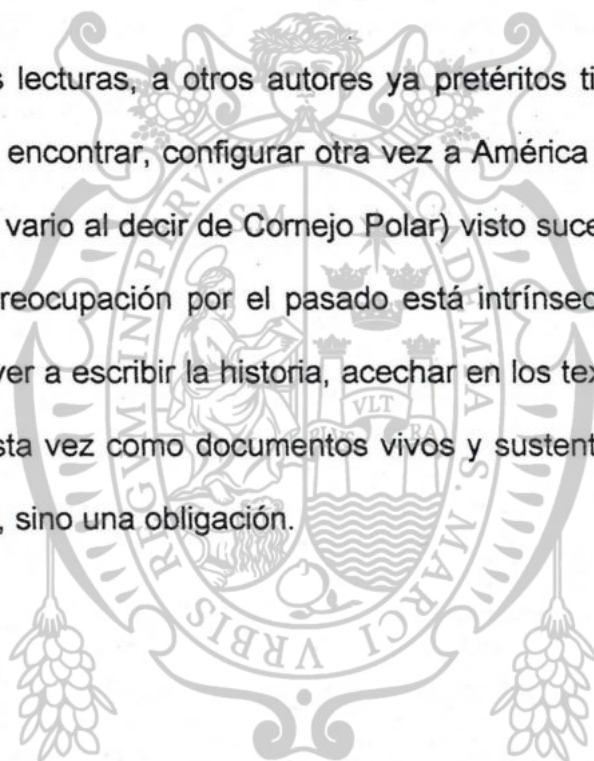
3. En el triple proceso inaugurado por el descubrimiento de culturas diferentes a las de Europa en 1492 —comparar, clasificar y convertir— la obra de Cieza de León marca un rumbo inusual en la tarea de reducir la alteridad del indígena americano. Para llevar a cabo esta empresa Cieza de León no duda en alterar la constitución de sus informantes indígenas con el fin de validar la información que proporciona al lector español. La manipulación de las características de los indígenas que le proporcionan la información es punto central para llevar a cabo su objetivo. De esta forma, además, establece la autoridad de sus puntos de vista sobre periodos históricos de los cuales sólo tuvo información de segunda mano. La violencia ejercida sobre los pobladores de estas tierras se realiza en un plano simbólico más que real.

4. Si bien la crítica ha puesto como un valor esencial del *Señorío de los Incas* su identificación con el indígena, esta identificación se produce no sólo de forma positiva si no que la variante negativa tiene lugar en la misma construcción del



texto: al presentar en el texto un gobierno incaico digno de imitarse se aprecia una conversión del sujeto español a los valores del otro; pero también es cierto que los indígenas que "intervienen" en la construcción y elaboración de esta obra son transformados desde la óptica del conquistador. Por otro lado es indudable que al interior de las lecturas que se han realizado de la obra de Cieza, es especial de la segunda parte de su crónica, los valores negativos que comporta esta crónica respecto del indígena no se han visualizado.

5. Descubrir otras lecturas, a otros autores ya pretéritos tiene como intención primigenia volver, encontrar, configurar otra vez a América como un sujeto. Un sujeto (disperso y vario al decir de Comejo Polar) visto sucesivamente como un gran objeto. La preocupación por el pasado está intrínsecamente relacionada con el futuro. Volver a escribir la historia, acechar en los textos ya consagrados por la tradición esta vez como documentos vivos y sustentadores de un orden es una necesidad, sino una obligación.



## BIBLIOGRAFÍA

ADORNO, Rolena

1988 "El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad" En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XIV, N° 28, Lima, 2º semestre, pp. 55 - 68.

1990 "La construcción cultural de la alteridad: El sujeto colonial y el discurso caballeresco" En *I Simposio de la Filología Iberoamericana*. Zaragoza, Facultad de Filología Universidad de Sevilla, Libros Pórtico, pp. 153 - 199.

1992 *Cronista y Príncipe. La obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima: Pontificia Universidad Católica, Fondo Editorial.

AINSA, Fernando

1992 "Invención del otro y desconstrucción de la realidad en el discurso fundacional de la alteridad americana", En: *II Simposio de Filología Iberoamericana (Literatura Hispanoamericana y Española de América)*. Zaragoza, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, Libros Pórtico, pp. 137 - 160.

ALCINA FRANCH, J

1988 *El descubrimiento científico de América*. Barcelona, Anthropos.

ANGELES CABALLERO, César



- 1960 "El paisaje en Cieza de León", En: *Mercurio Peruano*, N° 403.  
Lima, pp. 519 - 528.
- ARANÍBAR ZERPA, Carlos
- 1963 "Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI - XVII", En: *Nueva corónica*, N° 1, Lima, pp. 102 - 135.
- ARON, Raymond
- 1946 *Introducción a la filosofía de la historia*. Barcelona, Paidós.
- BALLESTEROS GAIIBROIS, Manuel
- 1993 "El señorío de los Incas, de Pedro Cieza de León", En: Campos Editores, Madrid, pp. 131 - 148.
- BARROS ARANA, Diego
- 1873 "La crónica del Perú por Pedro Cieza de León", En: *Sud América. Revista Científica y Literaria*, Santiago de Chile, pp. 694 - 703.
- BARTHES, Roland
- 1987 "El discurso de la historia" En: *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona, Paidós.
- BENASSY - BERLING, Marie - Cécile
- 1990 "Pedro Cieza de León frente a los indios: incomprensión y conocimiento; certezas y dudas" En: *La Imagen del Indio en la Europa Moderna*. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano - Americanos - Fundación Europea de la Ciencia, pp. 289 - 295.
- BERTUCCELLI, Marcela



- 1996 *Qué es la pragmática*. Barcelona, Paidós.
- BETANZOS, Juan de
- 1987 *Suma y narración de los Incas*. Edi. María Carmen Martín Rubio. Madrid, Atlas.
- CASTILLO MATHIEU, Nicolás del
- 1990 "Quechuismos en la Crónica del Perú de Pedro Cieza de León (1550 - 1554)", En: *Anuario de Lingüística Hispánica VI*, Valladolid, pp. 135 - 167.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro
- 1967 *El Señorío de los Incas. Segunda Parte de la Crónica del Perú*. Introducción de Carlos Aranibar. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- 1984 [1553] *Crónica del Perú. Primera Parte*. Introducción de Franklin Pease G.Y., Nota de Miguel Maticorena. Lima, Pontificia Universidad Católica Fondo Editorial, Academia Nacional de Historia.
- 1985 *Crónica del Perú. Segunda Parte*. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú. Lima, Pontificia Universidad Católica Fondo Editorial, Academia Nacional de Historia.
- 1991 *Crónica del Perú. Cuarta Parte. Vol. I Guerra de las Salinas*. Edición, prólogo y notas de Pedro Guibovich Pérez. Lima, Pontificia Universidad Católica Fondo Editorial, Academia Nacional de Historia.

CORNEJO POLAR, Antonio



1994 *escribir en el aire. ensayo sobre la heterogeneidad socio - cultural en las literaturas andinas.* Lima, Editorial Horizonte.

COYNÉ, André

1957 "Un español en las Indias: Cieza de León", En: *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXVI, Lima, pp. 11 - 40.

DANTO, Arthur, C.

1989 *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia.* Barcelona, Paidós.

DAVIDSON, Donald

1992 *Mente, mundo y acción.* Barcelona, Paidós.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

1964 *Pedro de Cieza de León.* Lima, Biblioteca Hombres del Perú, 2ª serie, T. XII, pp. 5 - 65.

ESTEVE BARBA, Francisco

1964 *Historiografía Indiana.* Madrid, Gredos.

FOUCAULT, Michel

1980 *Microfísica del poder.* Madrid, La Piqueta.

GENETTE, Gérard

1989 *Figuras III.* Barcelona, Lumen.

GONZÁLEZ BOIXO, José Carlos

1992 "Leyendas sobre la territorialidad del Nuevo Mundo a través de los cronistas de Indias" en *II Simposio de Filología Iberoamericana (Literatura Hispanoamericana y Español de*



*América*). Zaragoza, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, Libros Pórtico, pp. 112 - 123.

GONZÁLEZ DE LA ROSA, Manuel

1879 "La Historia de los Incas ó Segunda parte de la *Crónica del Perú*, por Pedro de Cieza de León. Descubierta y publicada por...", *Revista Peruana* Año I, Lima, pp. 37 - 46; 133 - 136.

GREIMAS, A. J. y COURTÉS, J.

1982 *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Traducción de Enrique Ballón Aguirre y Hermis Campodónico Carrión. Madrid, Gredos.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro

1991 "Una polémica erudita: González de la Rosa, Jiménez de la Espada y la crónica de Cieza de León", En: *Revista de Indias*, LI, Madrid, pp. 193 - 206.

HERÓDOTO

1984 *Historia. Libros I-II*. Introducción de Francisco Adrados. Madrid, Gredos.

JÁKFALVI - LEIVA, Susana

1993 "De la voz a la escritura: La *Relación* de Titu Cusi (1570)" En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XIX, Nº 37, Lima, 1º semestre, pp. 259 - 277.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos

1880 Pról. a la segunda parte de la crónica de Cieza. Madrid, Biblioteca Hispano - Ultramarina.



JITRIK, Noé

- 1995 *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género.*  
Buenos Aires, Biblos.

KUHN, T.S.

- 1979 *La estructura de las revoluciones científicas.* México, Fondo de  
Cultura Económica.

LAKOFF, George y JHONSON, Mark

- 1995 *Metáforas de la vida cotidiana.* Madrid, Cátedra.

LANDOWSKI, Eric

- 1993 *La sociedad figurada. Ensayos de sociosemiótica.* México,  
F.C.E. y U.A.P.

LEÓN, Pedro R.

- 1971 "Pedro de Cieza de León, 'príncipe maltratado'. Breve estudio  
de las traducciones inglesas de la *Crónica del Perú*", *Revista de  
Indias*, XXXI, Madrid, pp. 199 - 219.
- 1973 *Algunas consideraciones sobre Pedro de Cieza de León y la  
'Crónica del Perú'*. Madrid, Gredos.
- 1977 "El gesto heroico: la muerte de Francisco Pizarro en la narración  
de Cieza de León", *Anuario de Estudios Americanos*, XXXIV,  
Sevilla, pp. 97 - 111.

LIENHARD, Martín

- 1983 "La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: Apuntes  
para su estudio Histórico-Literario" En: *Revista de Crítica Literaria*



*Latinoamericana*. Año IX, Nº 17, Lima, 1er semestre, pp. 105 - 115.

1992 *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina 1492 - 1988*. Lima, Editorial Horizonte.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

1993 "Cieza de León en el Perú", En: *Revista Histórica*, XXXVII, Lima, pp. 9 - 43.

LÓPEZ - BARALT, Mercedes

1988 *Icono y conquista: Guamán Poma de Ayala*. Madrid, Hiperión.

LÓPEZ OCÓN, Leoncio

1989 "La *Crónica del Perú* de Cieza de León como proceso de conocimiento del mundo andino", en PESET, José Luis, coord, *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*, I. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 135 - 160.

LOSTAUNAU ULLOA, Alejandro

1984 "Cieza de León visto por Raúl Porras Barrenechea", En: *Homenaje a Raúl Porras Barrenechea*, Lima, Instituto Raúl Porras Barrenechea, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp.180 - 184.

LOZANO, Jorge

1987 *El discurso histórico*. Madrid, Alianza Universidad.

MACERA, Pablo

1977 *Trabajos de historia*. Tomo I y II. Lima, Instituto Nacional de Cultura.



## MAGUIÑO VENEROS, Miguel

- 1996 "La validación de la historia en *El Señorío de los Incas de Cieza*"  
En: *Dedo Crítico*, N° 3, Lima, pp. 5 -8.
- 1998 "Del Barco Centenera: el discurso religioso en los hechos  
ocurridos en Vilcabamba" En: *Ajos & Zafiros*, N° 1, Lima, pp. 9 -  
16.

## MATICORENA ESTRADA, Miguel

- 1955 "Cieza de León en Sevilla y su muerte en 1554. Documentos",  
En: *Anuario de Estudios Americanos*, XII, Lima, pp. 515 - 674.

## MAZZOTTI, José Antonio

- 1993 *Subtexto andino y discurso sincrético en los Comentarios reales  
del Inca Garcilaso de la Vega*. Princeton, J.A. Mazzotti editor.

## MIGNOLO, Walter

- 1981 "El metatexto historiográfico y la historiografía indiana", En:  
*Modern Languages Notes*, vol. 96.
- 1982 "*Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista*"  
En: *Historia de la Literatura Hispanoamericana*. Tomo I. Época  
Colonial. Luis Iñigo Madrigal Coord. Madrid, Cátedra.
- 1989 "La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios  
literarios coloniales)" En: *Dispositio* Vol. XI, N° 28 -29, pp. 137 -  
160.
- 1992 "Semiosis colonial: La dialéctica entre representaciones  
fracturadas y hermenéuticas pluritópicas" En *Foro Hispánico*, N°  
4, pp. 11- 26.



MOMIGLIANO, A.

1984 *La historiografía griega*. Barcelona, Crítica.

MUÑOZ PÉREZ, José

1959 "Recientes aportaciones al estudio de Cieza de León (1943 - 1957)", En: *Revista de Indias*, XIX, N° 75, Madrid, pp.123 - 128.

NOIRIEL, Gérard

1996 *Sobre la crisis de la historia*. Madrid, Cátedra.

PASTOR, Beatriz

1992 "Silencio y escritura: la historia de la conquista" En V.V. A.A.: *Crítica y descolonización: el sujeto en la cultura latinoamericana*. Caracas, A.N.H., pp. 129 - 163.

PARRET, Herman

1993 *Semiótica y Pragmática. Una comparación evaluativa de marcos conceptuales*. Buenos Aires, Edicial.

PEASE G. Y., Franklin

1984 Introducción a Cieza de León.

1987 "Cieza de León almagrista: apuntes de Raúl Porras a los libros sobre las guerras civiles del Perú" En: *Libro Homenaje a Aurelio Miro - Quesada Sosa*, T. II, Lima, pp. 667 - 673.

1988 "Las crónicas y los Andes", En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XIV, N°28, Lima, pp.117 - 158.

1995 *Las Crónicas y los Andes*. Lima, Pontificia Universidad Católica y Fondo de Cultura Económica.



- 1998 "Cuatro décadas de etnohistoria andina" En: *I Encuentro de Peruanistas. Estado de los estudios histórico - sociales sobre el Perú a fines del siglo XX* Tomo I, Lima, Universidad de Lima, UNESCO, pp. 229 - 240.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

- 1948 "La tercera parte de la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León. Publicada por el Dr. Rafael Loredo", En: *Revista Histórica*, T. XVII, Lima, pp. 387 - 390.
- 1951 "Comentario a la obra de Cieza" En: *Mercurio Peruano*, Año XXVI, Volumen XXXII, Nº 289, Lima, pp. 145 -46.
- 1954 *Fuentes históricas peruanas*. Lima, Juan Mejía Baca Editores.
- 1986 *Los Cronistas del Perú y otros ensayos*, edic. y est. prel. de Franklin Pease G. Y., Bio-Bibliografía de Graciela Sánchez Cerro, Félix Álvarez Brun y Oswaldo Holguín Callo. Lima, Biblioteca Clásicos del Perú, Banco de Crédito del Perú.

REIS, Carlos y LOPES, Ana Cristina

- 1996 *Diccionario de narratología*. Traducción de Ángel Marcos de Dios. Salamanca, Ediciones Colegio de España.

RIVA - AGÜERO, José

- 1962 *Estudios de Literatura Peruana. Del Inca Garcilaso a Eguren*. Tomo II. Lima, Pontifica Universidad Católica.

RORTY, Richard

- 1983 *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid, Cátedra.



1990 *El giro lingüístico. Dificultades metafilosóficas de la filosofía lingüística. Seguido de "Diez años después" y de un epílogo del autor a la edición castellana.* Barcelona, Paidós.

SÁENZ DE SANTA MARÍA, Carmelo

1975 "Los capítulos finales de la Tercera Parte de la Crónica del Perú de Cieza de León", En: *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, N° 9, Lima, pp. 1972-74.

1975<sup>a</sup> "Hacia un pleno conocimiento de la personalidad de Pedro de Cieza de León", En: *Anuario de Estudios Americanos*, XXXII, Sevilla, pp. 329 - 373.

SARACENI, Gina Alessandra

1995 "Hacia una revisión crítica de problemas y tópicos coloniales" En: *ESTUDIOS, Revista de Investigaciones Literarias*. Año 3, N° 6, Caracas, pp. 105-115.

SEED, Patricia

1996 "El discurso colonial y postcolonial" En: *ESTUDIOS, Revista de Investigaciones Literarias*. Año 4, N° 8, Caracas, pp. 7-29.

SOMEDA, Hidefuji

1999 *El Imperio de los Incas. Imagen del Tahuantinsuyu creada por los cronistas.* Lima, Pontificia Universidad Católica, Fondo Editorial.

SUBIRATS, Eduardo



- 1992 "Lógica de la colonización (En torno a la disputa humanista del S. XVI sobre la conquista de América)" En: *MÁRGENES, Encuentro y debate*. Año V, N° 9, Lima, pp. 168 - 185.

#### TUCÍDIDES

- 1989 *Historia de la guerra del Peloponeso*. Introducción y notas de Antonio Guzmán Guerra. Madrid, Alianza Editorial.

#### VEYNE, Paul

- 1978 *Cómo se escribe la historia: Foucault revoluciona la historia*. Madrid, Alianza Editorial.
- 1987 *¿Creyeron los griegos en sus mitos? Ensayo sobre la imaginación constituyente*, Buenos Aires, Paidós.

#### VIDAL, Hernán

- 1996 "En torno al concepto de discurso colonial y postcolonial: una perspectiva desde la crítica literaria" En: *ESTUDIOS, Revista de Investigaciones Literarias*. Año 4, N° 8, Caracas, pp. 31-37.

#### WHITE, Hayden

- 1992 *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica.



